



FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**El Estado de Conservación de los Incunables Peruanos de la Biblioteca
Nacional del Perú**

Tesis para optar el título de Licenciada en Ciencias de la Información

Presentada por la Bachiller:
Ana Wendy Li Chia

Asesor
Luis Guillermo Nuñez Soto

Lima, 2018

Dedicatoria:

Dedicado a mis familiares, profesores y amigos que me toleraron y apoyaron a lo largo de mi carrera. Gracias por su atención, comprensión e infinita paciencia.

Dedicado también a Dios, por ser lo más lógico en mi vida.

Y por último, dedicado a todos los interesados en mi tesis. Por ustedes los lectores es que esta investigación va a trascender; traspasar fronteras y barreras; romper moldes, esquemas y paradigmas.

Agradecimientos:

Agradezco a mi asesor Luis Guillermo Nuñez, a la profesora de Seminario Aurora de la Vega y la profesora Ana María Talavera por las informaciones y observaciones brindadas que sirvieron en la realización de esta tesis.

Agradezco a la universidad por brindarme la infraestructura y herramientas necesarias no solo para mi tesis, sino para mi carrera.

Agradezco la Biblioteca Nacional de Perú, especialmente a sus directores y personal por brindarme las facilidades para mi investigación.

Y un último agradecimiento final, pero no menos importante a Dios por darme el don de la vida.

Proverbio Hindú:

“Un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruido, un corazón que llora.”

Resumen

Esta tesis tiene como objetivo estudiar el estado de conservación de los incunables peruanos de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP). Se consideran incunables a los primeros libros impresos en el Perú, producidos por Antonio Ricardo y Francisco Del Canto. Esta investigación es un estudio de caso, pues se centra en analizar, examinar e investigar un tema en particular. Entre las fuentes de información empleadas en la presente tesis figuran el personal de la BNP y los documentos de la misma. Los objetos a ser estudiados son los incunables. La metodología empleada se basa en métodos cualitativos y de observación consolidados en un reporte. Los resultados son comparados con expertos en el tema de conservación con la finalidad de determinar si las condiciones son las más adecuadas.

Palabras Claves: Biblioteca Nacional del Perú - Estado de Conservación - Historia de los Incunables Peruanos - Inicio de la Imprenta Peruana - Preservación - Patrimonio Cultural

Tabla de Contenido

1.	<u>Aspectos generales</u>	6
1.1.	<u>Presentación del tema</u>	6
1.2.	<u>Planteamiento del Problema</u>	7
1.3.	<u>Preguntas de Investigación</u>	8
1.4.	<u>Objetivos</u>	8
1.5.	<u>Justificación</u>	8
1.6.	<u>Antecedentes</u>	10
1.7.	<u>Panorama de la Investigación</u>	11
2.	<u>Conceptos básicos</u>	14
2.1.	<u>Libro Manuscrito</u>	14
2.2.	<u>Imprenta</u>	17
2.3.	<u>Incunables</u>	20
2.4.	<u>Patrimonio Cultural</u>	22
2.5.	<u>Conservación</u>	24
3.	<u>Metodología</u>	34
3.1.	<u>Tipo de investigación</u>	34
3.2.	<u>Unidades de análisis y fuentes de información</u>	34
3.3.	<u>Matriz de consistencia de la Investigación</u>	34
3.4.	<u>Métodos de investigación y técnicas de recolección de información</u>	36
3.4.1.	<u>Entrevista a la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación (DEPC)</u>	36
3.4.2.	<u>Cuadro y fichas de Análisis de Conservación</u>	37
3.5.	<u>Muestra</u>	42
4.	<u>Resultados</u>	43
4.1.	<u>De las entrevista a la Directora ejecutiva de la DEPC</u>	43
4.2.	<u>De la evaluación del ambiente y la infraestructura de la biblioteca</u> ..	45
4.2.1.	<u>Tabla 6: Resultados de Análisis de Factores Ambientales</u>	45
4.2.2.	<u>Tabla 7: Resultados de Análisis de Infraestructura</u>	45
4.3.	<u>De la evaluación de la conservación de los incunables</u>	46
4.3.1.	<u>Datos generales</u>	46
4.3.2.	<u>Tabla de resultados de la evaluación</u>	47
4.3.3.	<u>Gráficos estadísticos</u>	48
4.3.4.	<u>Observaciones por cada criterio de evaluación de conservación y por incunable</u>	55
4.4.	<u>Análisis de los resultados</u>	62
	<u>Conclusiones, Recomendaciones y Comentario Final</u>	67
	<u>Conclusiones</u>	67
	<u>Recomendaciones</u>	69
	<u>Comentario Final</u>	70
	<u>Bibliografía</u>	72
	<u>Anexos</u>	77
	<u>Anexo 1: Cuestionario</u>	77
	<u>Anexo 2: Formulario</u>	79
	<u>Anexo 2A: Datos Generales</u>	79
	<u>Anexo 2B: Características</u>	80
	<u>Anexo 2C: Nivel de Conservación</u>	82
	<u>Anexo 3: Incunables (Respuestas)</u>	84

Índice de Tablas y Gráficos:

Tabla 1: Matriz de Consistencia de la Investigación.....	Pág. 35
Tabla 2: Análisis de Factores Ambientales.....	Pág. 39
Tabla 3: Análisis de Infraestructura.....	Pág. 40
Tabla 4: Contenido.....	Pág. 41
Tabla 5: Factores de Deterioro.....	Pág. 41
Tabla 6: Resultados de Análisis de Factores Ambientales.....	Pág. 46
Tabla 7: Resultados de Análisis de Infraestructura.....	Pág. 46
Tabla 8: Año de Publicación.....	Pág. 46
Tabla 9: Resultados de la evaluación de contenido.....	Pág. 48
Tabla 10: Resultados de la evaluación de deterioro.....	Pág. 48
Tabla 11: Otras características.....	Pág. 48
Impresor (Gráfico 1).....	Pág. 46
Portada [Partes del Incunable] (Gráfico 2).....	Pág. 49
Paginación [Partes del Incunable] (Gráfico 3).....	Pág. 49
Colofón [Partes del Incunable] (Gráfico 4).....	Pág. 49
<i>Incipit</i> [Partes del Incunable] (Gráfico 5).....	Pág. 50
Privilegio (Hoja con Licencias) [Partes del Incunable] (Gráfico 6).....	Pág. 50
Ilustración [Partes del Incunable] (Gráfico 7).....	Pág. 50
Cubierta (Tapa y Contratapa) [Partes del Incunable] (Gráfico 8).....	Pág. 51
Oxidación [Deterioro] (Gráfico 09).....	Pág. 51
Daño por agua (humedad) [Deterioro] (Gráfico 10).....	Pág. 51
Suciedad (Polvo) [Deterioro] (Gráfico 11).....	Pág. 52
Insectos (Agujeros) [Deterioro] (Gráfico 12).....	Pág. 52
Roedores (Marcas de Dientes) [Deterioro] (Gráfico 13).....	Pág. 52
Acidez [Deterioro] (Gráfico 14).....	Pág. 53
Incompleto [Deterioro] (Gráfico 15).....	Pág. 53
Manchas (Gráfico 16).....	Pág. 53
Restauración (Gráfico 17).....	Pág. 54
Encuadernación (Gráfico 18).....	Pág. 54

Glosario de Siglas

Término	Sigla
Biblioteca Nacional del Perú	BNP
Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación	DEPC
Humedad Relativa	HR
International Federation of Library Associations and Institutions	IFLA
Magnitud de momento	Mw
Records and Archives Management Programme	RAMP
United Nations Educational Scientific and Cultural Organization	UNESCO

1. Aspectos generales

1.1. Presentación del tema

Desde hace muchos años se enseña que la historia está representada a través de monumentos históricos, reliquias y libros; ya que estos sirven como prueba, representación o narración de hechos sucedidos en el país. Por ello, igualmente se resalta mucho la importancia de preservar los monumentos y objetos arqueológicos e históricos, pues estos representan parte del patrimonio cultural de la nación. Sin embargo, la realidad es diferente; debido a que, existen un sin número de noticias referidas a la destrucción de complejos arqueológicos, saqueos en centros históricos, invasiones en huacas, monumentos pintarrajeados, entre otras.

La conservación de monumentos arqueológicos en el país no representa tema de interés e importancia; por esa razón, suceden crímenes contra estos. A pesar de que, algunos complejos son bastante conocidos, sigue habiendo un desconocimiento de su valor histórico y patrimonial. Las reliquias tienen el mismo problema, ya que al ser estos antiguos, algunas personas los consideran obsoletos y como objetos de descarte. Especialmente suceden con los libros, a un sin número de primeros impresos peruanos no se les otorgan el valor que se merecen hasta que suceden pérdidas y en consecuencia se tiene que organizar ciertas campañas, como, por ejemplo, la campaña de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) para recuperar libros extraviados o robados.

Actualmente en el Perú, existe un número reducido de bibliotecas que conservan impresos peruanos que datan del siglo XVI, debido a que su conservación demanda demasiados recursos y son muy pocas las personas conscientes del valor que tienen estos libros. Además, se debe considerar, que algunas bibliotecas se encuentran en condiciones precarias y no cuentan con una infraestructura adecuada. En ese sentido una de las pocas bibliotecas que preserva estos libros es la BNP, la cual alberga una de las más grandes colecciones del país.

La conservación de estos libros tiene gran relevancia; puesto que, fueron los primeros en imprimirse en el país, representando de esta manera el comienzo de la historia de la imprenta y de los libros producidos nacionalmente. Además, en ellos se plasman muchas costumbres e intereses de la época, que pueden servir como materia de

estudio a investigadores, historiadores, escritores, periodistas y demás personas interesadas en el tema.

Esta tesis se centra en estudiar y analizar el estado de conservación de los incunables peruanos (primeros libros impresos en el Perú). Estos libros que son poco conocidos o desconocidos, son invaluable por ser patrimonio cultural; por esa razón, son tema de investigación, especialmente si se busca rescatar y poner en valor estos materiales bibliográficos. En ese sentido, es necesario que la población tenga conocimiento sobre el valor patrimonial de esta clase de obras; con el fin de que ella misma pueda resguardarlas y conservarlas. La finalidad principal de este trabajo es hacer conocer el estado de conservación de estos libros, dada su importancia histórica, cultural y patrimonial.

1.2. Planteamiento del Problema

Un gran problema que existe actualmente en el país es el desconocimiento del estado de conservación de los incunables, tal vez se deba a que muchas personas ignoran el término. El desconocimiento del estado de conservación ha llevado a problemas como deterioro y extravío de material valioso e irremplazable, ejemplos de estos casos son los robos, incendio y otros siniestros reportados a lo largo de la historia de la BNP.

Otro inconveniente relacionado con la conservación de los incunables, es el préstamo a los usuarios y el uso de estos libros. Específicamente, la falta de cuidado o reglas en el préstamo y su uso ocasionan el deterioro de los mismos. Con los libros antiguos, hay que tener cuidados particulares o propios del material, especialmente si son irremplazables. La clase o tipo de material determina el método o parámetro de preservación. Su custodia y protección son fundamentales como objetos históricos y patrimonio bibliográfico, además de permitir que futuros investigadores puedan estudiar, por ejemplo costumbres de la época. Asimismo, existen muchas técnicas de conservación, pero estas no son muy conocidas, lo que genera otro problema.

A pesar de todos estos problemas, existen programas, como Memoria del Mundo de la UNESCO (programa que busca preservar el patrimonio documental del mundo), que reconocen a los incunables como patrimonio de la humanidad, lo que le da su verdadero valor. Hoy en día, lo que hace falta es que los ciudadanos comprendan este

reconocimiento como patrimonio de la humanidad y tomen conciencia de su valor para poder entender la importancia de conocer su estado de conservación.

1.3. Preguntas de Investigación

A continuación, se muestran las preguntas que guiarán la investigación y permitirán conocer el estado de conservación de los incunables:

1. ¿Qué métodos de conservación se aplican para preservar los incunables en la BNP?
2. ¿Qué tipo de personal se encuentra encargado de estos?
3. ¿Qué recursos tienen para su conservación? ¿Son suficientes?
4. ¿Cuál es su estado de conservación?

Hipótesis principal: Existen criterios y técnicas sobre la conservación de incunables, pero no existe una conciencia real sobre la importancia de su conservación.

1.4. Objetivos

Para la investigación se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General: Conocer el estado de conservación de los incunables peruanos de la BNP. Para lograr este objetivo se ha establecido lo siguiente:

- Objetivo Específico: Identificar qué métodos o principios de conservación se aplican en la BNP y verificar si los recursos (humanos, económicos, etc.) son los adecuados.
- Objetivo Específico: Analizar el estado de conservación de los libros, especialmente determinar si las condiciones de conservación son las más adecuadas.

1.5. Justificación

Es importante conocer el estado de conservación de las obras de los primeros impresores peruanos Antonio Ricardo y de Francisco Del Canto, que se encuentran en la BNP; ya que forman parte de la historia de los libros peruanos. Estos materiales no solo sirven para explicar la evolución de los textos impresos, sino también, para entender las costumbres de la época, con el fin de poder estudiarla. Asimismo, hay que tener en cuenta que en el país no hay un estudio sobre las condiciones en que los incunables son

conservados. Esta investigación se hace necesaria porque como peruanos se debe conocer la conservación de los primeros textos impresos en el Perú.

El presente trabajo se centra en analizar los incunables de la BNP, pues es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas de acuerdo a la ley 30034. Según la otra ley 30570 (Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú), la BNP tiene como función dictaminar normas bibliotecológicas. Estas leyes la convierten en la autoridad máxima en materia de biblioteca. Otro motivo de su elección es porque ésta alberga una de las colecciones más grandes del país. Por estos argumentos, se asume que debe tener las mejores medidas de conservación y poseer una mayor conciencia sobre el valor de estos libros.

Según García (2005:173), el hecho de que los libros antiguos no sean estudiados, genera un problema en la concientización de la importancia de estos materiales. Que solo sean conocidos y valorados por expertos no asegura su total conservación; ya que es necesario involucrar a toda la sociedad. Concientizar a toda la población es fundamental para garantizar su preservación. Por lo tanto, esta investigación es necesaria e imprescindible para explicar la importancia de la conservación de los incunables como parte del patrimonio cultural, con el fin de concientizar a la nación y volverlo tema de interés, no solo histórico y cultural sino también social y hasta económico. Porque para tomar medidas de preservación, igual de importante es el aspecto financiero.

De acuerdo con Rojas (2010), la cultura es el principio de la formación de un individuo y su contribución al desarrollo de la sociedad. Como tal, Rojas coincide con García en que el libro antiguo simboliza un legado cultural por su importancia histórica, artística e intelectual. Éste refleja el conocimiento plasmado y registrado de una época determinada. Todo esto muestra lo importante que es la conservación de los incunables como parte de la identificación y definición del país; asimismo, representa lo que fue y lo que sigue siendo. Sirve para retratar una época y poder corregir los errores del pasado.

Otro punto que resalta García (2005:172-173), es que custodiar los libros antiguos va a permitir entender su valor patrimonial. Para ello, García explica que una de las medidas más recurrentes para proteger los incunables es imposibilitar el acceso a estos materiales. Aunque esta medida parece ser la más sencilla, no se ha demostrado

ser la alternativa más pertinente, debido a que, esta medida imposibilita que estos materiales puedan ser apreciados en su valor real. Conocer su estado de conservación permitirá igualmente, saber si estos perdurarán por largo tiempo, para que la sociedad en el futuro pueda estudiarlos y apreciarlos como legado cultural.

Otra razón para realizar esta investigación, de acuerdo con la Biblioteca Nacional de Colombia, es que: "...con la invención de la imprenta hacia mediados del siglo XV se configura en la historia una etapa que merece especial interés. Para reconocer el legado que la humanidad conserva de aquel momento histórico existen los libros pertenecientes a esa importante etapa, los llamados incunables" (Biblioteca Nacional de Colombia, 2008: 8).

García (2005:172), y Rojas (2010) concuerdan en que la falta de conciencia del valor de este tipo de libros produce que estos materiales sean descuidados, no puedan ser difundidos y apreciados. La negligencia en la custodia de estos bienes puede generar con el tiempo que estos desaparezcan. Por ese motivo, de acuerdo con estos autores, es fundamental, hacer este tipo de investigación para poner en valor dichos escritos y hacer que las personas sean conscientes del tema de conservación patrimonial, pues de otra manera tales bienes pueden dejar de ser un legado para la humanidad.

"Resulta muy importante, al concluir el proceso de análisis-encuesta, emitir un informe oficial que destaque las observaciones, las recomendaciones y las posibles soluciones. Este informe ayuda a la organización a comprender las necesidades de conservación de una determinada institución, así como a priorizar las acciones necesarias. Constituye una guía para la planificación de la conservación a largo plazo." (Someillán, 2006:14)

En síntesis, se encuentra debidamente justificada la elaboración de esta tesis, puesto que en la misma, no solo se hace una investigación con análisis y resultados; sino que, además se incluye un reporte con recomendaciones a tomar en cuenta. Asimismo, tal y como lo señala la cita anterior, este trabajo constituye una guía o base para la conservación a largo plazo. Además, este trabajo puede servir para futuros investigadores, especialmente si no hay antecedentes en el Perú sobre el tema.

1.6. Antecedentes

En el Perú, no ha habido ningún estudio o investigación sobre el estado de conservación de los incunables de la BNP. En relación a los libros existentes, algunos se

dedican a contar la historia de la imprenta peruana desde sus inicios, tal y como es el caso de José Toribio Medina (1904). De igual manera, se encuentra el libro de “Adiciones a la Imprenta de Lima de José Toribio Medina” del bibliotecario e historiador Carlos Romero que busca complementar el trabajo hecho por el autor anterior.

Otros estudios intentan ofrecer una especie de catálogo de los libros hechos en el Perú con el fin de conocer el nombre de los títulos que se imprimieron, su ubicación actual y la cantidad total de obras, de acuerdo con cada impresor. Entre ellos se tiene “Impresos Peruanos” de Vargas Ugarte, el cual habla sobre todos los libros impresos en el Perú desde los inicios de la imprenta hasta siglo XIX.

Además existen los libros: “Incunables Peruanos de la BNP” e “Incunables peruanos en bibliotecas del país y del extranjero, y adiciones al catálogo”, ambos publicados por la BNP. Los dos hacen un listado de todos los incunables peruanos existentes y su ubicación. Otro texto sobre el tema es “Incunables Peruanos y Estudios Bibliográficos” (1979) de Luis Cordero, el cual menciona todas las obras hechas sobre el tema.

1.7. Panorama de la Investigación

La investigación se realiza en la BNP que cuenta con 39 incunables¹. En un principio estuvieron en la sede de la Avenida Abancay en la ciudad de Lima. Inicialmente esta sede pertenecía a la Orden de la “Compañía de Jesús” desde 1568, después en 1767 cuando dicha congregación fue expulsada del país, pasó a ser parte la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Más adelante, el 28 de agosto de 1821 Don José de San Martín crea la BNP, la cual se inaugura y comienza a funcionar a partir del año 1822. A lo largo de su historia, ha sufrido invasiones, robos y saqueos en su historia como el ocurrido por las tropas realistas (entre 1823 y 1824) y durante la Guerra con Chile (en 1881 cuando invaden Lima). En 1943 ocurrió un incendio en su local de la av. Abancay.

En el año 2006, la BNP se traslada a un nuevo local ubicado en el distrito de San Borja. De esta manera, la sede de la Avenida Abancay pasa a ser la Gran Biblioteca

¹ Son 39 los incunables peruanos, reconocidos en el 2013 como Patrimonio de la Memoria del Mundo por la Unesco.

Pública de Lima. La nueva sede fue diseñada y construida con todas las especificaciones técnicas y medidas de seguridad para conservar adecuadamente y apropiadamente el patrimonio bibliográfico.

Esta investigación se basa en el estudio de los incunables y de los depósitos. El préstamo de estos se realiza en la sala de “Libros Manuscritos y Libros Raros”, los cuales deben ser solicitados con anticipación y con la presentación de un carné de investigador², para poder ser ubicados y dispuestos para préstamo. Al momento del préstamo, se dan todas las indicaciones correspondientes de uso. Además, se reciben todos los materiales necesarios para su manipulación como guantes, mascarilla y pinza. La descripción de la sala de lectura y de los depósitos se detalla en los dos siguientes párrafos.

La sala de “Libros Manuscritos y Libros Raros” se encuentra en el 4° piso del nuevo local, ubicado en el distrito de San Borja. Dicha sala cuenta con dos detectores de seguridad, uno a cada lado de la puerta de vidrio; cámaras de seguridad colocadas en cada extremo y en la parte central del lugar se pueden ubicar; computadoras para realizar búsquedas en el catálogo de la BNP. Asimismo cuenta con mesas largas que permiten la cómoda consulta de los materiales mencionados, además de poseer un mostrador para el servicio de referencia. El ambiente también cuenta con una pared de vidrio, la cual sirve como ventana hacia el exterior y permite la iluminación natural del ambiente. Los fluorescentes están colocados en canaletas, con la finalidad de obstaculizar los rayos de luz, impidiendo que incidan directamente sobre los materiales, evitando de esta manera cualquier daño a largo plazo.

Al costado de la sala de lectura, se encuentra el depósito o almacén de libros antiguos. Tiene que ser contiguo o lo más cercano posible para atender, facilitar y prestar el material bibliográfico con el fin de tener un mejor control. Dentro del recinto, se encuentra una bóveda donde se custodian las colecciones más valiosas e importantes como los incunables peruanos, funcionando como una caja de seguridad. La instalación posee una mesa, estantería móvil, ducto de ventilación, datalogger (registrator de datos), cámara de seguridad, extintor de humo, señalética de seguridad, entre otros.

² Para la entrega de carné de investigador se necesita una carta de recomendación, además de cancelar el costo del carné.

Asimismo, la puerta es metalizada y reforzada, y el acceso es mediante un sistema de seguridad, permitiendo el ingreso solo al personal encargado.

Es necesario recalcar que la presente investigación se centra únicamente en la parte de preservación, ya que la conservación implica igualmente la restauración, como se explica más adelante en el marco teórico. Debido a que son 39 incunables en total, y no se revisan su totalidad sino una muestra de los mismos. Los criterios de elección, se explican más adelante en la metodología. En ese sentido, realizar un estudio minucioso excedería los alcances y causaría restricciones de tiempo en este trabajo.

Otra limitación de la tesis es que al no existir estudios previos que permitan comparar el estado de conservación de los libros a lo largo de la historia de la BNP, se procede solo a realizar un estudio del estado actual y no uno comparativo. Esto debido a que como se explica en los antecedentes, la mayoría de obras presentan una lista de libros existentes hasta un determinado momento, pero ninguna de ellas describe las condiciones en las que se encontraban dichas obras.

2. Conceptos Básicos

En esta sección se describen los conceptos básicos relacionados con la temática de esta investigación. A continuación los términos afines:

2.1. Libro Manuscrito

Para entender cómo surgen los primeros impresos en el mundo, hay que conocer a su predecesor, el cual es el libro manuscrito. Éste fue anterior a la invención de la máquina de imprenta. Era hecho a mano, por consiguiente existían talleres en los monasterios dedicados a copiar libros. “Cada taller trabajaba para la biblioteca de su propio monasterio, pero podía recibir del exterior encargos...”, (Labarre,2002:32). Puesto que “...la fabricación y el comercio de libros exigían fuertes inversiones de capital...”, (Labarre,2002:69). Por esa razón, es que los talleres igualmente recibían pedidos externos de libros, de tal forma de poder compensar el costo de los libros producidos para sus propios monasterios. Las personas que encargaban libros la fabricación de los libros pertenecían normalmente a la nobleza o personajes de gran fortuna, ya que la elaboración de los libros resultaba muy costoso, por lo que tener un libro en esa época, era todo un lujo.

Muchos de los primeros libros impresos siguen conservando las mismas características que su antecesor, ya que “... los primeros incunables tienen exactamente el mismo aspecto que los manuscritos”. (Febvre,2005:71) Según el historiador Febvre, hubo varias hipótesis del por qué se mantuvo la forma del manuscrito: para engañar al cliente, que no se fiaba de los incunables o para no pelear con el gremio de copistas. No obstante, Febvre concuerda con Albert Labarre, en que la razón verdadera fue que no conocían otra forma de libro y que usaron los manuscritos como modelo. Algunas de las características se mantienen hasta hoy y otras cambiaron conforme la imprenta y el libro evolucionaban.

Las características que mantuvieron de los manuscritos de acuerdo a los libros: “Historia de Libro” de Labarre y “La Aparición del Libro” de Febvre fueron las siguientes:

01. Caracteres: Se basaban en la escritura empleada por los copistas o escribas, en la cual se usaba tres estilos para distinguir entre los

diferentes tipos de libros. Un primer tipo de letra era el gótico, el cual era usado en textos eclesiásticos y académicos (universitarios). Un segundo tipo era la bastarda utilizada en textos en lengua vulgar y narrativa. El último tipo era la romana, que se empleaba en las obras de los humanistas y en los textos latinos y griegos clásicos.

02. Texto: Al igual que en los manuscritos, era denso, apretado, lleno de abreviaturas (usadas por los escribas para simplificar su trabajo) y en dos columnas. Con el tiempo, se puso en desuso las abreviaturas, para evitar tener demasiados caracteres móviles especiales, únicamente solo para el empleo de siglas. Gradualmente se comenzó a dejar más espacio en el texto y de dividirlo en columnas, pues se empieza a imprimir en una sola línea larga corrida como en los libros actuales, dejando espacio entre los párrafos. Tampoco existen actualmente anotaciones en los márgenes, que era costumbre de la época medieval colocar en los manuscritos comentarios (glosas).
03. Estructura: Aún hoy existen algunos libros que utilizan la misma forma, similar a la de un cuaderno, en el que las hojas están dobladas en dos, aunque en la época igualmente se plegaban en 4 y en 8 partes.
04. Numeración: Al principio no existía la numeración en las páginas sino una especie de registro de las primeras palabras. Posteriormente, se comienza a foliar todo el libro en general y el cuadernillo de forma individual. Mas, esta numeración no era para ayudar al lector sino al impresor y al encuadernador, pues evitaba hojas repetidas en exceso y que al momento de compaginar se cometieran errores.
05. Primera página en blanco: La costumbre que todavía se usa, era utilizada por los impresores, porque la primera página tendía a estropearse; por esta razón, usaban la siguiente hoja.
06. Portada: Los primeros incunables, como los manuscritos, carecían de portada, el texto iniciaba en la primera hoja junto con el título. Cuando se comienza a colocar portadas, solo se incluía el título, hasta que por motivos comerciales y publicitarios se pone una ilustración debajo como

- portada. La ilustración era un símbolo que representaba el taller donde había sido impreso el libro y facultaba el reconocimiento de la imprenta.
07. Colofón: Antes de que existiera la portada, el título exacto y otros datos se encontraban en la parte de atrás. Asimismo, se consignaba el nombre del autor y del impresor y datos de la edición. Hasta la actualidad, la información sobre los talleres de imprenta se sigue ubicando en el colofón.
 08. *Incipit*: Eran las primeras palabras del texto, como en algunos libros no había título se usaba el *incipit*.
 09. Contraportada: Al igual que los textos manuscritos, no había datos en las primeras páginas sobre el estado civil del libro, tales como datos sobre edición, impresión o autoría. Por lo que, había que revisar todo el libro para ubicar esta información, aunque sí existía una página llamada privilegio, en la cual iban todas las licencias necesarias de impresión, venta y circulación.
 10. Ilustración: En las hojas se dejaba espacio para que los ilustradores dibujaran imágenes como lo hacían en los manuscritos; sin embargo, era muy costoso. En ese sentido como no todos podían costearlo, quedaban libros con espacios en blanco. Posteriormente, se comenzó a emplear grabados, primero en madera, después en metal. Eran placas colocadas en el lugar de los caracteres tipográficos, usados en la máquina de la imprenta. Como la mayoría de libros eran de la misma temática (religiosa), era más fácil hacer planchas genéricas, que pudieran ser reutilizadas en más de un texto, que imágenes personalizadas para cada obra.

Cabe resaltar que cuando se comienza a imprimir en el Perú, ya habían pasado más de cien años desde el inicio de la imprenta en Europa. Entonces, todavía se pueden observar algunas semejanzas de los incunables peruanos con los manuscritos europeos o medievales, pero también diferencias entre ambos. Puesto que, desde la fecha en que se inventa y llega la máquina de imprenta al Perú, ya se habían hecho mejoras en los mecanismos de impresión; así como en el diseño de los libros. Ha transcurrido tiempo suficiente para que la imprenta y el libro evolucionen.

2.2. Imprenta

Para entender cómo surgen los incunables, es necesario explicar la historia de la imprenta, asimismo para entender cómo ésta llega al Perú. Conforme al bibliotecario y especialista en la historia del libro: Escolar (1994:36), la imprenta surge en el siglo XV producto de diversas pruebas empezadas a inicios del siglo. Existe la teoría que la imprenta puede haber surgido en el Oriente Lejano, pero como explica Escolar, que de ser así, ese invento habría llegado por el Mediterráneo y no habría surgido su difusión desde Europa Central. El camino del Mediterráneo era el seguido por todos los inventos de Asia, como el papel que llegó gracias a los árabes, por esa ruta.

De lo mencionado preliminarmente, se entiende que la imprenta o imprenta europea, no tuvo influencia de la imprenta china, sino ya se hubiese reconocido su invención como el papel. Según el bibliotecario y especialista Escolar³, ya existía intentos de máquinas de imprentas, especialmente porque había industrias que fabricaban naipes y estampas a través del grabado. Solo era cuestión de tiempo para que apareciera la imprenta. Se necesitó paciencia porque Gutenberg tardó 20 años aproximadamente para poder realizar su idea de la máquina de imprenta. Según otro de sus libros⁴, el que la imprenta surgiera en Maguncia, Alemania, fue cuestión de suerte porque había otros países con culturas más avanzadas como Italia o con mejores artesanos que pudieran haber impulsado su invención.

Para que la imprenta pueda llegar al Perú, primero llega a España, en 1472 se establece en Segovia. “Fue Segovia la ciudad que tuvo el privilegio de contar con el primer impresor, Juan Párix, entre, aproximadamente, 1472 y 1474.” (De los Reyes, 2005: 125-126). Con la conquista de los españoles llega la imprenta primero a México por ser conquistado antes que el Perú. De México, viene un impresor al Perú, que es Antonio Ricardo. Algunos historiadores dicen que fue porque en ese tiempo todavía se creía que era el país del oro. Otros, porque vio que el Perú era un país con intensa actividad intelectual y que le hacía falta una imprenta.

De acuerdo al historiador y bibliotecario peruano Romero (2009:21), que el Perú tuviera imprenta, se debió a la perseverancia de un italiano Antonio Ricardo, que hizo

³ Para mayor información consultar fuente: Historia ilustrada del libro español: de los incunables al siglo XVIII

⁴ Para mayor información consultar fuente: “Manual de la Historia del Libro”

hasta lo imposible por venir a trabajar como impresor a Lima. En esa época, la corona era muy estricta y no quería que hubiese una imprenta en el Perú. Debido a eso, tuvo que salir de ilegal de México y después regular su situación en el Perú. Él venía trabajando en México como impresor. La máquina de imprenta que usaba allá, se la compra a su socio Ocharte y la traslada al Perú. Esa es la maquinaria que viene al país, una usada.

“La corona española quería controlar las versiones sobre la conquista y gobierno en América, y evitar la difusión de ideas contrarias al dogma cristiano. Las autoridades inclusive prohibieron las novelas de caballerías, con el argumento de que podrían inspirar a sus lectores americanos a intentar emular las hazañas de los caballeros en el amparo de los débiles y oprimidos.”, (Guevara, 2001:43). Con esto se demuestran las razones de porque no se quería que hubiese imprenta. Tenía el temor de que se imprimiera toda clase de libros que fueran en contra de la corona o que los incentivase a ir en contra.

“...el imperio español en todo momento intentó restringir, controlar o prohibir el comercio e impresión de libros en los dominios recién consolidados.”, (Guevara, 2001:43). México era el único país de América en tener autorización para que haya imprentas. Perú tenía la misma situación que otros países, así que no era el único en no contar con una, hasta la llegada de Antonio Ricardo. Conforme a López (2006:20), un especialista en el tema, Lima fue la única ciudad en América del Sur en tener taller de impresión en más de dos siglos, a causa del autoritario sistema político. Ya que todo el tiempo la corona quería controlar todos los impresos que se producían y asegurar que su contenido no fuera en contra de esta.

“Pronto se hizo pública la llegada de la imprenta y así se despertó el interés por su funcionamiento.”, (Romero, 2009:22). De acuerdo con Romero (2009:23). era imposible que el Virrey ignorase la aparición del Impresor Ricardo en Lima, lo que hacía era engañar al monarca. La máquina de imprenta en el Perú era conocido por todos los habitantes de Lima, pero para que la corona no interviniera, el virrey engañaba al rey. Aunque en principio Ricardo no podía imprimir tampoco destruyeron su máquina. Por consiguiente, el virrey no decía nada para que el soberano no se interpusiera.

De acuerdo con López (2006:12), el hecho de que se obtuviera la aprobación y se revocara la prohibición del funcionamiento de una imprenta en la Ciudad de los Reyes, se debió al fomento de la evangelización por parte de Felipe II. Gracias al impulso de la evangelización, es que se le otorga a Antonio Ricardo el permiso para imprimir. Como lo explica Romero (2009:55), los primeros impresores Antonio Ricardo y Francisco Del Canto tuvieron que atravesar muchas peripecias en un mercado diminuto a lo largo de su trabajo, en cual logran sobrevivir gracias al apoyo original de la Iglesia, sin esta habría tardado en prosperar la industria de impresión. Todo esto se refleja en las primeras impresiones hechas por los dos impresores, ya mencionados.

“Cabe señalar que los Jesuitas cobijaron a Antonio Ricardo al llegar a Lima y que el permiso para imprimir libros en el Perú se consiguió de Felipe II por dos hechos relacionados con las necesidades eclesiásticas”, (Neira, 2009:40). Con su ayuda, Ricardo logra establecer su imprenta en Lima, ya que lo acogieron en su convento desde un principio. Como existía la prohibición, Ricardo que ya había conocido a la Compañía de Jesús de México, pide trasladar su máquina de imprenta confiscada para que esté bajo el recaudo de esta orden en Lima. Esta compañía es una de la principales promotoras de la derogación de la prohibición.

Como explica Romero (2009:24), Antonio Ricardo encontró muchas facilidades para conseguir material y poner a funcionar su imprenta, ya que en el Perú existía una abundancia de papel. Esto se debía a la fabricación de naipes, que era actividad popular en la época, lo que demuestra lo arraigado que estaba el vicio del juego. Gracias a la industria de naipes, es que el impresor pudo comenzar a trabajar en su imprenta sin dificultad. Porque contaba con bastante materia prima que era el papel, así como la tinta que fueron los mismos materiales con los que se hacía los naipes.

Luego, su imprenta fue vendida, cuando ya no pudo trabajar más, a Francisco Del Canto, pues “Antonio Ricardo se sentía fatigado y enfermo.”, (Miró, 1976:11). Según Romero, (2009:49) Ricardo en quien más confió fue en Francisco Del Canto; entonces cuando ya no podía trabajar más, se la vendió el 18 de julio de 1605. Esto se debió a que Del Canto tenía la experiencia y habilidad necesaria para ser impresor. Como relata Romero (2009:26), Del Canto al poco tiempo de adquirida la imprenta, imprime por primera vez en Lima, un libro con la portada de dos colores, negro y rojo.

Del Canto vino como naipero y librero. “... Francisco, que pasó al Perú al

parecer hacia 1584, se avecindó en Lima y heredó la vocación tipográfica del padre y los contactos del mercader de libros de su tío Mateo Del Canto”, (Miró, 1976:10). Por su experiencia, Ricardo lo contactó. Otro historiador como Vargas(1953: XXIV) cuenta que aunque no se diferencian mucho en el estilo de presentación entre las obras de Ricardo y Del Canto, se pueden observar algunas mejoras, gracias a su experiencia. Asimismo, Vargas (1953: XXIV) coincide con Romero en que Del Canto es el introductor de la portada de dos colores.

El impresor Francisco Del Canto no hizo muchos aportes, solo mejoró la técnica de impresión e introdujo la portada a dos colores como se explicó previamente. Cabe resaltar que ningún historiador o especialista menciona si Del Canto adquirió después maquinaria nueva. Eso significaría que trabajaba con una máquina usada y muy vieja. Hay que recordar que Del Canto se la compró a Ricardo, quien a su vez se la compró a su socio en México Ocharte, del cual no se sabe si utilizaba maquinaria nueva o de segunda mano.

Durante el periodo que estuvo activo Francisco Del Canto, aparece en medio de sus años de actividad, otro impresor Pedro de Merchán Calderón. En 1613, surge una impresión de él y luego desaparece hasta 1620. Medina (1904) supone, aunque no está seguro, que pudo haber estado asociado con Del Canto y luego haberle comprado la imprenta. Considerando que Del Canto tenía deudas, pudieron estar asociados. Eso significa que la máquina usada, se siguió utilizando. Se menciona a este impresor, porque su libro, hecho en 1613, es considerado un incunable más, por haber sido elaborado dentro del periodo de trabajo de Francisco Del Canto.

2.3. Incunables

Según el artículo: “Buscando una Nueva Definición del Incunable” (2006), muchos autores consideran estrictamente incunable a los libros impresos anteriores a 1501. “Se llama “incunables” (del latín *incunabulae*, en la cuna) a aquellos libros impresos con tipos móviles desde la aparición de la imprenta hasta el año 1501. En general, también se les dice a los primeros impresos realizados en un país.”, (BNP, 2007). Sin embargo la definición de la Real Academia Española es más flexible porque su significado considera un periodo de tiempo más amplio. Éste es: “Se dice de toda

edición hecha desde la invención de la imprenta hasta principios del siglo XVI”, (RAE, 2001).

Además, conforme al artículo anterior, es una tendencia ampliamente difundida el usar el concepto de incunable para los primeros impresos producidos en un país fuera de Europa, aun cuando existan opiniones divergentes al respecto. Mayormente se reconoce como incunables a los primeros impresos en el mundo, no obstante el término se ha ampliado para reconocer a las primeras producciones de impresión de un país. Más aun, se reconocen como incunables del país; por este motivo, se habla de incunables peruanos.

Por otro lado, dentro del programa Memoria del Mundo se les reconoce como Incunables Americanos juntos con los producidos en México, por ser México y Perú los primeros países en contar con una imprenta. De acuerdo con Escolar (2000:189), se reconoce incunable americano al impreso hecho en el siglo XVI, es decir, el primer siglo en que se comenzó a desarrollar la imprenta. Según el libro “Manual de Historia del Libro” (2003), otros escritores y especialistas prefieren alargar la época de los incunables, más allá de finales del siglo XV. Por un lado, algunos países desean que sus primeros libros producidos tengan el honor de ser considerados incunables; por otro, los investigadores consideran que hasta finales del siglo XV es un periodo muy estrecho.

“Los incunables peruanos, verdaderas joyas bibliográficas, son los primeros libros impresos que fueron hechos en los talleres de Antonio Ricardo y Francisco Del Canto entre 1584 y 1619. Son de inestimable valor –obras rarísimas hoy --especialmente en las ramas de historia y literatura, y donde están las curiosísimas producciones de casi todos los cronistas de la América española y libros regalados por los gobiernos.”, (BNP, 2007).

De todo lo mencionado en los párrafos anteriores, se puede deducir que los incunables son los primeros libros impresos en un país. Para el caso de Perú, serían los trabajos de dos impresores, a los cuales se les reconoce como incunables peruanos: Antonio Ricardo y Francisco Del Canto. Según López (2006:22), que coincide con otros en el tema, el término incunable peruano se aplica a los impresos hechos por Antonio Ricardo y Francisco Del Canto, publicados entre 1584 y 1619.

2.4. Patrimonio Cultural

En esta sección se explicará todas las leyes y normativas que reconocen al incunable como patrimonio cultural y que responsabiliza a la BNP de su conservación. Es importante entender que el patrimonio cultural es la representación de la cultura del país, la cual la define e identifica. De ahí, surge el interés por proteger estos bienes. Es importante que se reconozca a los incunables peruanos como Patrimonio Cultural para que se encuentren amparados y protegidos por la ley.

Según la BNP:

“PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO HISTÓRICO .- Es todo documento bibliográfico impreso antes de 1851 en nuestro país. Puede haber sido impreso en otro país, siempre y cuando se haya importado al nuestro de acuerdo a las normas internacionales y nacionales del país de origen o países en los que haya estado, en este segundo caso su exportación requerirá de una certificación, pues toda obra peruanista adquirida legalmente se convierte en nuestro patrimonio (Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas, Art. 02). Las obras posteriores se rigen por la Ley 28296 y leyes que rigen la forma de adquisición de los documentos bibliográficos por la Biblioteca Nacional. La titularidad de estos documentos puede ser pública o privada, la BNP registrará todas las obras al margen del poseedor” (BNP, n.d.).

Eso quiere decir que los incunables son considerados patrimonio bibliográfico histórico por haber sido publicado antes de 1851. Se rigen de acuerdo a la ley de Patrimonio Cultural 28296, que es una de las pocas leyes sobre el tema. Ésta exige de alguna forma la conservación y protección de estos.

Según la ley:

“Artículo I.- Objeto de la Ley

La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo II.- Definición

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

Artículo III.- Presunción legal

Se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal y republicana, independientemente de su condición de propiedad pública o privada, que tengan la importancia, el valor y significado referidos en el artículo precedente y/o que se encuentren comprendidos en los tratados y convenciones sobre la materia de los que el Perú sea parte.

Artículo IV.- Declaración de interés social y necesidad pública

Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes.” (Congreso de la República, 2004).

En esta primera parte de la ley, se define el concepto de patrimonio cultural y en la que se declara como interés social y necesidad pública su conservación.

“TÍTULO I

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Clasificación

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

1.2 MUEBLES

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:

- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.” (Congreso de la República, 2004).

En esta parte de la ley se reconoce como patrimonio cultural mueble a los incunables.

“TÍTULO II

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

CAPÍTULO I

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN

Artículo 19.- Organismos competentes

El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de la identificación, inventario, inscripción, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su competencia.” (Congreso de la República, 2004).

Según el artículo n° 19 los organismos competentes de la protección, registro, conservación promoción, etc. son el Ministerio de Cultura (antes Instituto Nacional de Cultura, la ley fue hecha antes de la creación del ministerio), la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación. Entonces, con esta ley se puede deducir que es

responsabilidad de la BNP cuidar los incunables peruanos. Asimismo, en su resolución directoral n° 071-2013 lo reconocen:

“Que, la Biblioteca Nacional del Perú, entre otros, está encargada de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación dentro de los ámbitos de su competencia, de conformidad con lo señalado en el artículo VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296 -Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y los artículos 8° y 9° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED”, (BNP,2013).

Igualmente el reglamento de la ley de patrimonio dispone que los organismos competentes son los únicos de establecer estrategias y directivas correspondientes a su área como se ve en la cita de abajo.

“CAPÍTULO 12

Difusión y Promoción del Patrimonio Cultural

Artículo 95°.- Difusión del Patrimonio Cultural de la Nación

Los organismos competentes elaborarán estrategias, en coordinación con otras entidades del Estado, sector privado y organismos internacionales, con el objeto de promover y difundir la importancia y significado del Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.”, (Congreso de la República, 2006)

“Disposición complementaria Única.- Las entidades competentes: Instituto Nacional de Cultura, Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, emitirán las directivas correspondientes a sus áreas de competencia que resulten necesarias para la mejor aplicación de la Ley N° 28296 y el presente reglamento.” (Congreso de la República, 2006)

2.5. Conservación

Conservación es toda acción para mantener el objeto en su estado original. Según *Online Dictionary for Library and Information Science* (2014), conservación es la intervención física o química para asegurar la supervivencia de libros, manuscritos y otros documentos. Ésta engloba la preservación y la restauración. La preservación como su nombre lo dice es toda acción que se hace para prevenir el deterioro del libro. Según este diccionario restauración es el proceso físico de restaurar lo dañado, desgastado o alterado a su estado original o la condición más cercana posible.

Es importante entender que: “La conservación garantiza que esta difusión pueda mantenerse para el mayor número de generaciones posibles. Sin conservación no es posible el acceso, este carácter esencial de la conservación es lo que determina que en todas las actividades de la biblioteca la conservación deba ser tomada en cuenta” (Tacón 2004: 1). Por lo tanto, estudiar el estado de conservación es primordial para saber si las

condiciones son óptimas y permitirán que los incunables perduren por generaciones. El hecho de una buena preservación permitirá que estos libros antiguos queden como parte del legado cultural de la nación.

“Ahora bien, existen dos corrientes diferentes en conservación, la anglosajona, que, a su vez, se divide en otras dos disciplinas: la preservación, que determina las medidas preventivas de permanencia y durabilidad de los documentos y la conservación, que establece las medidas a tomar para la restauración de los documentos deteriorados. Por otra parte, la corriente latina, en la que se considera una única disciplina: la conservación, presenta dos vías de actuación diferentes: la conservación preventiva o preservación y la restauración.” (Someillán, 2006:2). Con esta cita se trata de evitar cualquier confusión con el término y determinar que la tesis que se presenta se centra en la preservación de los incunables.

“Las principales amenazas para los materiales de bibliotecas y archivos pueden agruparse en cuatro clases:

- La naturaleza del material.
- El ambiente en el que se guardan las colecciones.
- El modo en que el material de biblioteca se manipula.
- Los desastres naturales y causados por el hombre.”, (Someillán, 2006:4).

A continuación se explica cada amenaza o causa de deterioro:

❖ Factores internos⁵ (Naturaleza del material):

➤ Papel

Según Crespo y Viñas (1984), el papel antiguamente era de trapos; que en un principio eran hechos de lino y cáñamo, luego se hicieron de algodón. El papel se hizo de este material hasta mediados del siglo XIX. Se trataba de imitar al papel proveniente de Asia al usar materiales parecidos en su composición.

Era producido de forma artesanal hasta el siglo XVIII. Por lo cual, era de desigual grosor, a pesar de que se buscaba cierta uniformidad para poder escribir. Igualmente, los bordes eran algo irregulares por el origen de su fabricación. En algunos casos, se puede observar restos de filamentos de trapo por su procedencia artesanal.

⁵ Se refiere a factores internos, a elementos propios del material que causan su deterioro.

Se ha comprobado que este papel dura más que el de madera. Esto se debe a que el de madera contiene un elemento que es la lignina, que lo vuelve ácido por naturaleza. Se deteriora debido a la acción de agentes externos y no por su propia naturaleza.

➤ Tinta:

Tiene los siguientes componentes principales:

- Colorante: Elemento que proporciona color.
- Disolvente: Medio líquido en que se mezclan los ingredientes para que tenga la consistencia líquida idónea para escribir.
- Aglutinante: Sustancia que sirve para adherir la tinta con el soporte de escritura.
- Mordiente: Algunos usan esta sustancia ácida como adherente de la tinta al soporte, reemplazando la acción mecánica de utilizar aglutinante.

También algunos contienen componentes secundarios que sirven para dar características específicas a las tintas. No se mencionan, porque no son de interés a esta investigación. Lo importante es entender de qué estaba compuesta generalmente la tinta para poder entender sus atributos.

Las tintas, de acuerdo Crespo y Viñas (1984), pueden ser:

- Caligráficas: Usadas para escribir.
- De impresión: Usadas para la reproducción de documentos en masa.
- Pictóricas: Usadas para pintar.

Solo se describe la tinta de impresión, porque es la tinta usada en los incunables. Las otras tienen otro uso y propósito diferente. Por ende, sus ingredientes eran diversos y variaban de acuerdo a la utilización que se les iba a dar. Por esta razón, no se puede emplear cualquier tipo de tinta para todas las funciones como las caligráficas para imprimir.

Como explica José Manuel Pedraza García (2012), las tintas caligráficas no servían para imprimir. Eran demasiado líquidas y no se impregnaban bien en las planchas metálicas de las letras. Tenían que ser más espesas. Los colores

principales o los primeros colores usados en eran el negro y el rojo. Las primeras tintas eran de origen vegetal y animal.

Algunas tintas caligráficas han sido ácidas lo que ha generado que soportes como el papel se deteriore, algunas específicamente lo corroían. Eso se debe a su componente metálico. A diferencia de las tintas de impresión que utilizan otros ingredientes. Por esa razón, es que las tintas de impresión son legibles y los documentos han durado hasta el presente.

De todo esta parte, se puede asumir que la naturaleza del material de aquella época era lo bastante resistente y que sólo por agentes externos podía deteriorarse.

❖ Factores externos⁶:

➤ Elementos o factores del ambiente que causan deterioro:

■ Temperatura:

Según Tacón (2004) la temperatura debe oscilar entre 18-24°C. Esta ayuda a que controlar la humedad como se explica más adelante. Además, Bruleaux y Giovannini (2009) explican que hay que tener en cuenta tanto la temperatura de la sala de lectura como la del depósito, pues las dos deberían ser iguales. El objetivo es evitar que el documento sufra un cambio brusco de temperatura. En todo caso, la diferencias no deberían pasar de 10°C acorde con la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia.

■ Humedad relativa (HR):

La humedad es el agua contenida en el aire en forma gaseosa. La humedad relativa se expresa en porcentajes. Según Crespo y Viñas (1984), ésta se basa en la cantidad de agua contenida en una unidad volumen (humedad absoluta) y la que debería tener para estar saturada. A medida que aumenta la temperatura, la humedad baja; o en caso inverso, a medida que disminuye la temperatura, la otra sube.

Algunos especialistas como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA) (2000) recomiendan una HR entre 55% y 65%. Tacón (2004) menciona que en

⁶ Los Factores externos aluden a causas ajenas del material que ocasionan su deterioro.

épocas anteriores los niveles adecuados o correctos eran 50% y no se admitía ningún porcentaje más. No obstante en países tropicales era difícil de mantener, considerando que se eleva más del 65%.

En la actualidad, Tacón sugiere es que se mantenga un HR constante, y que no varíe más del 5% acorde a las medidas de la zona. Por otro lado, La IFLA (2000) indica que la HR debe ser de un 65%, en países donde es demasiada alta. Aspirar a menos sería demasiado costoso. Se debe siempre tener una buena circulación del aire para evitar el crecimiento de organismos como moho o la aparición de plagas.

■ Luz o iluminación:

Conforme con Tacón (2004), la luz es una forma de energía que al incidir en el material, ésta se refleja permitiendo su visión; pero que a la vez, parte de ésta es absorbida causando alteraciones físicas y químicas que llevan a su deterioro. Bruleaux y Giovannini (2009) explican que tiene dos fuentes: natural y artificial. Natural es la que viene del sol y artificial es la creada por el hombre como los focos, fluorescentes, etc.

La luz natural durante el día puede ser más dañina por la emisión de radiación ultravioleta (UV). Por lo tanto, debe filtrarse y no incidir directamente sobre el material. Lo importante es que tanto la luz artificial como natural emiten radiaciones que dañan al material de forma irreversible. Puede seguir dañando el material, incluso después de retirarse la fuente de iluminación y de ser reubicado en un lugar oscuro.

Uno de las principales consecuencias es la oxidación o pérdida de color del material. Por ende, la luz nunca debe incidir directamente en el material, ni ser muy alta. Otro factor a considerar es que la luz genera calor como la natural, emitida por el sol y la artificial, como las bombillas. Lo que causa alteraciones en la temperatura y humedad relativa y acelera las reacciones químicas. La luz se mide en lux.

Según la IFLA (2000), la corta exposición de la luz de 100 lux durante cinco horas tiene el mismo efecto que una de 50 lux por 10 horas. Si se multiplican ambas da como resultado la misma cantidad 500 lux horas. El nivel de lux, recomendado en los depósitos, es de 50 a 200

lux; por otro lado, en las salas de lectura es de 200 a 300 lux. En el caso de exposiciones, debe ser de 50 a 70 lux y el material no debe ser exhibido por más de 90 días.

➤ Agentes biológicos de deterioro:

■ Moho

Son microorganismos que deterioran el material. Según Wood (1988: 6), se llama moho a los hongos que se propagan por esporas (es asexual). Éstas se encuentran en el aire. Hay que tener en cuenta que éstas se reproducen muy rápido y cualquier acción a tomar debe ser al instante.

De acuerdo con Cunha (1988: 5), se necesitan tres factores para desarrollarse: temperatura, humedad y alimento. No existe una temperatura ideal para evitar su desarrollo como explica Wood (1988: 10). Lo que no soportan es el cambio drástico de temperatura, pero eso igualmente afecta al libro.

El porcentaje de la humedad requerida en un laboratorio debe ser alta; pero fuera de éste, la situación cambia. Cabe resaltar que el aire en el ambiente contiene humedad al igual que el material en donde se encuentra. Así que debido a ello, tiene dos fuentes y no necesita porcentajes tan altos.

Según Cunha (1988: 5), los nutrientes que necesitan se encuentran en el mismo material del libro. La celulosa del papel, la cola usada en la encuadernación, el apresto de gelatina y almidón son algunos ejemplos de los alimentos del moho.

■ Insectos

Como se sabe son animales pequeños invertebrados. Lo que es desconocido por algunos, es que existen cierto tipo de insectos que se alimentan de algunos elementos o partes de los libros. Según la IFLA (2000:43), aquellos que causan mayor daño son: “cucarachas, pececillos de plata, piojos de libros, escarabajos y termitas”.

El daño que provocan puede ser irreversible o irreparable. Prefieren como alimentos los materiales orgánicos del libro como “papel,

engrudo, goma, encolado de gelatina, cuero, y telas de libros” (IFLA 2000: 44). Su ambiente predilecto es uno “cálido, oscuro, húmedo, sucio y mal ventilado” (IFLA 2000:44).

■ Roedores

Se consideran roedores a las ratas o ratones. En Lima, no existe otro tipo de roedor que pueda deteriorar una colección de la biblioteca. Sus acciones pueden provocar según la IFLA (2000:44):

- Destrucción en los libros para obtener el papel para sus nidos.
- Cortocircuitos, generando incendios al roer los aislantes eléctricos.
- Deterioro al pulir sus dientes en las instalaciones y el amueblado de la biblioteca.
- Daños, porque sus fecas son corrosivas y pueden dejar manchas permanentes.

Algunos expertos, como Tacón (2004), consideran a las aves como agente biológico de deterioro, pero como en la BNP no existe ningún caso conocido, se ha optado por no desarrollar este tema.

De acuerdo con la IFLA (2000; 45), para prevenir todo tipo de agente biológico se debe:

- Iluminar los ambientes con luz natural o artificial, pero que sus rayos no incidan directamente en el libro, porque como ya se explicó lo daña.
- Hacer una limpieza constante de los depósitos.
- No comer o beber en las bóvedas, ya que atrae animales o microorganismos.
- No tener plantas en los almacenes de libros, pues puede haber insectos en las macetas o provocar que vengan.
- Hacer revisiones constantes.
- Estudiar y entender la naturaleza de los insectos, moho y roedores para poder tomar medidas preventivas o contra estos.
- Mantener los ambientes secos, ventilados y frescos.
- Evaluar el material nuevo antes de que ingrese en la biblioteca.

- ❑ Capacitar al personal para que informe cualquier problema.
- ❑ Poner trampas pegajosas para insectos en los lugares difíciles de revisar, evaluar y examinar. Con esto, se puede determinar la presencia de insectos, su tipo y si su número ha variado. Sirve para saber a lo que uno se enfrenta.

➤ Desgaste físico por manipulación o uso:

No se le considera siniestro (hecho casual), puesto que el daño se hace al repetir una acción constantemente o como consecuencia de una mala acción dentro de un periodo largo de tiempo. Esto se ocasiona como explica Tacón (2004:10) “durante las distintas manipulaciones que el libro recibe (consulta, reproducción, exposición o almacenaje)”.

Para prevenir esto se debe (Tacón 2004: 10):

- ❑ Capacitar al personal que tiene contacto con la colección para una adecuada manipulación de los libros.
- ❑ Evitar un mal almacenamiento como el apilamiento de libros.
- ❑ Sustituir con una copia cuando el material original es frágil o muy usado.
- ❑ De ser necesario poner en cajas especiales para evitar cualquier contacto con algún contaminante.
- ❑ Promover una cultura de interés por el buen cuidado, uso y manejo de los libros con el ejemplo o con mostrar un libro en buen estado de conservación.

➤ Polvos y gases contaminantes:

El polvo está compuesto por partículas en suspensión tanto orgánicas como inorgánicas. Pueden contener esporas o ser el origen de insectos. Producen daño tanto físico como químico.

Los gases contaminantes pueden provenir del humo de incendios, cigarrillos y carros. Se debe tener un control en las salas y no tener ventanas que den a una avenida congestionada. Asimismo hay que tener cuidado con la pintura y la limpieza, evitar usar productos que emanen gases fuertes.

➤ Siniestros⁷:

- Desastre Natural:

⁷ Se usa el término siniestros para englobar hechos fortuitos que han causado daños y pérdidas materiales.

En esta parte solo se explica un desastre natural: sismo por ser el único que se produce con mayor intensidad y que afecta a Lima, especialmente al distrito de San Borja, donde se encuentra la BNP. En esta ciudad, no se producen tormentas con rayos, truenos o relámpagos; tampoco aluviones, nevadas, avalanchas, etc. En la ciudad, sí suceden corrimiento o deslizamiento de tierra (huaycos), pero por la ubicación de la BNP, esta no se ve afectada, ya que no se encuentra cerca de cerros o ríos.

- Sismo, terremoto, temblor.

Se usa los tres términos para explicar el movimiento de la tierra causado por la liberación de energía en forma de ondas sísmicas. En Perú, se produce el choque de placas tectónicas. Esto puede ocasionar derrumbes, causando pérdidas materiales

- Causados por el hombre:

- Incendios:

Pueden ser accidentales como los ocasionados por cortocircuitos o provocados, en los cuales se tiene como consecuencia la quema de libros.

- Inundaciones

No se considera como desastre natural porque no es consecuencia de la naturaleza. Como se sabe en Lima, no llueve tan fuerte como para provocar éstas en todos sus distritos, tampoco la BNP se encuentra cerca de un río que pueda producir un desborde.

Las inundaciones se originan por el accionar humano, por el descuido de las personas con el agua. Por ejemplo, el empleo de agua para apagar incendios o la instalación de malas tuberías de drenaje y desagüe.

- Robos

Un problema que ha presentado la BNP a lo largo de la historia son los robos desde saqueos en la época de la Guerra con

Chile hasta personas que hurtan libros especializados en el presente.

Para prevenir cualquier tipo de siniestro se debe:

- Hacer una evaluación ante posibles riesgos.
- Tener un plan en caso de emergencia para saber cómo actuar.
- Asegurar los materiales con un póliza; aunque estos son irremplazables o invaluable, compensa de alguna forma la pérdida de los mismos.
- Usar extinguidores que no contengan líquido sino sustancia en polvo para apagar incendios.
- Instalar cámaras para monitorear los ambientes y evitar cualquier problema.
- Establecer medidas de seguridad como guardias manteniendo el orden y vigilando los diferentes ambientes de la biblioteca.
- Planificar el rescate de los materiales después del siniestro y la recuperación del ambiente a su estado anterior del hecho fortuito.

Otro concepto importante es el plan de gestión de conservación, que va a permitir tener una mejor política, normalizar y controlar las actividades realizadas para el cuidado de los documentos. Este plan debería tener las siguientes etapas como lo señala Susana Meden (2012), especialista en conservación:

- A. La primera etapa es el diagnóstico de la situación de conservación, en la cual se evalúan las necesidades y riesgos de la colección. También se utiliza para detectar fallas en el plan actual de conservación.
- B. La segunda etapa es diseñar el plan de conservación, una vez hecho el análisis, uno elabora un plan de acuerdo a los resultados. En este plan se deben contemplar las actividades prioritarias y acciones a corto, mediano y largo plazo.
- C. La tercera etapa es la implementación, una vez hecha la elaboración, revisión y corrección del plan se puede llevar a cabo.

Es importante mencionar esto, porque en este estudio solo se realiza la primera etapa y se hacen recomendaciones que pueden servir para que la BNP mejore o elabore un plan de conservación.

3. Metodología

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es cualitativa-cuantitativa, pues se trata de analizar el estado de conservación de los incunables. Asimismo, porque se generan informes de los resultados y no todas las respuestas pueden ser representadas en cuadros estadísticos como en una investigación netamente cuantitativa. Parte de la metodología se basa en la observación y descripción de los incunables, el ambiente en que se encuentran y sus condiciones de conservación. Una vez recolectados los datos, se hace un análisis de los resultados que serán presentados mediante reportes, cuadros, tablas y gráficos. Otra parte incluye la realización de una entrevista a la persona encargada del tema y con el respectivo análisis situacional para conocer el panorama actual de conservación.

Como se centra en un tema en específico, es un estudio de caso; debido a que, el objetivo de esta investigación, como ya se mencionó, es analizar el estado de conservación de los incunables de la BNP. Además, todas las técnicas de recolección de información tienen como fin cumplir con el objetivo general.

3.2. Unidades de análisis y fuentes de información

En este caso la unidad de análisis serán los propios incunables, pues son el objeto de estudio de esta investigación. Las fuentes son las siguientes:

- Primaria: Los propios incunables, de los cuales se realiza un estudio de su estado.
- Secundaria: Los reportes de la observación y análisis de los incunables. También, la entrevista a expertos y cualquier artículo relacionado con el tema.

3.3. Matriz de consistencia de la Investigación

A continuación, se muestra un cuadro que explica cómo se relacionan los objetivos con las preguntas de investigación, la unidad de análisis, las fuentes de información y las técnicas empleadas en la recolección de la información.

Tabla 1: Matriz de Consistencia de la Investigación:

Objetivos Específicos	Preguntas	Variables	Unidades de análisis	Fuentes de Información	Técnicas de recolección de Información
Identificar qué métodos o principios de conservación se aplica en la BNP, indicar el personal calificado para esto, verificar si los recursos son los adecuados	<p>¿Qué métodos de conservación se aplica para preservar los incunables en la BNP?</p> <p>¿Qué tipo de personal se encuentra encargado de esto?</p> <p>¿Qué recursos se destinan para su conservación?</p>	Métodos de Conservación Personal Encargado Recursos	Incunable	Personal encargado de la biblioteca	Entrevista Reporte
Analizar el estado de conservación de los libros, eso incluye comprobar que el personal y las condiciones de conservación sean las más adecuadas.	<p>¿Cuál es el estado de conservación de los incunables peruanos?</p> <p>¿Cuáles son las condiciones en las que se conservan?</p>	Estado de Conservación Condiciones de Conservación	Incunable	Documentos de la Biblioteca	Observación Análisis documental Reporte

3.4. Métodos de investigación y técnicas de recolección de información

Como es una investigación cualitativa-cuantitativa, se hace entrevista a la directora encargada de la conservación de los incunables, también se hacen reportes sobre las observaciones y el estado de conservación, así como el análisis de documentos relacionados con el tema. A continuación, se muestran métodos y técnicas utilizadas:

3.4.1. Entrevista a la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación (DEPC)⁸

Se realiza una entrevista a la Directora del área de preservación y conservación, por ser el ente rector y encargado de establecer las normas y pautas necesarias para la custodia del patrimonio bibliográfico. Ella se encarga de evaluar y vigilar las condiciones de su conservación. Por sus funciones, es la persona más calificada en la BNP sobre el tema. Al realizar esta entrevista y analizar los resultados, se logra establecer el panorama de la situación actual de los incunables y conocer los reglamentos bajo los cuales se conservan. El cuestionario incluye los siguientes puntos:

A. Aspectos administrativos y económicos:

En esta parte se hacen preguntas sobre la instancia superior de la cual depende. Es importante saber la autonomía de la dirección y bajo qué lineamientos se rigen. De igual manera, en esta parte es importante conocer si el presupuesto y el personal asignado es el adecuado. Esto permite saber si los recursos son los adecuados.

B. Sobre la colección de incunables

En esta sección, se desarrollan preguntas relacionadas con los incunables, por ejemplo si existe algún inventario al respecto. Estas permitirán conocer cómo está diseñado el ambiente y si se tomaron medidas especiales. De igual manera, es fundamental averiguar si son expuestos o prestados a exposiciones y las medidas que se toman. Pues eso influye en su preservación, considerando que para ser exhibidos necesitan tomar todas las consideraciones del caso.

C. Sobre el estado de conservación y controles

A continuación, en la entrevista se hacen interrogantes relacionadas sobre la conservación de los incunables, especialmente sobre los indicadores que utilizan para revisar el estado de la colección y su ambiente, también si hay medidas especiales para

⁸ Ver anexo 1 para leer el cuestionario completo de la entrevista.

ese tipo de material. De igual manera, se pregunta por los tipos de problemas presentados en la conservación para conocer el panorama general y la realidad en la que son conservados.

D. Sobre acciones de preservación y restauración.

Para terminar la entrevista, se abordan dudas relacionadas con las medidas preventivas usadas en la conservación y la fuente en las que se basan. Todo esto sirve para entender las condiciones en que los incunables son conservados, si hacen periódicamente una inspección del medio, entorno o espacio en que se encuentran y cada cuánto tiempo. Una evaluación en el momento preciso evita grandes problemas con los materiales, como el deterioro. Igualmente, se consulta por los factores que llevan a su restauración, eso es primordial, porque indica la preocupación por los mismos.

3.4.2. Cuadro y fichas de Análisis de Conservación

Los cuadros, realizados para el análisis, se basan en los principales métodos para evaluar el estado de conservación de una colección en general. Cabe resaltar, que no existen técnicas para examinar o estudiar el nivel o condición de preservación de los incunables en específico, por ello se ha adaptado el método más común que es el que propone RAMP (*Records and Archives Management Programme*) de la UNESCO (2008).

Antes de describir los cuadros elaborados, es importante aclarar algunas limitaciones que se tuvieron en la elaboración de los mismos, porque no todos han sido elaborados bajo el mismo programa. Los cuadros de factores ambientales y de infraestructura, que se usan para evaluar las condiciones del ambiente en que se conservan, han sido desarrollados en un documento de texto, para poder ser completados con una mayor facilidad. Los resultados son trabajados en un mismo formato de cuadros para mayor facilidad de análisis.

En cambio, los otros cuadros y el resto de la ficha de evaluación de los incunables han sido elaborados en un formulario de Google⁹. Se ha escogido este formato por la facilidad brindada para ingresar las respuestas y por la reproducción inmediata de los resultados a través de gráficos. El formulario permite ser completado

⁹ Ver anexo 2 para ver el formulario completo hecho en Google.

como una encuesta, en la cual se generan automáticamente los resultados en una hoja de cálculo. Esto ayuda a realizar un mejor análisis de los resultados, ya que se encuentran tabulados. Aparte de crear un cuadro, en donde se observan todas las respuestas individuales; también se elabora gráficos estadísticos de los resultados en forma general.

La limitación es que el formulario no permite hacer cuadros con columnas de respuestas abiertas, solo se pueden hacer tablas para marcar opciones, tampoco se pueden hacer cuadros para poner observaciones al costado. A causa de eso, es que las observaciones se trabajan de forma general debajo de cada tabla de opciones múltiples. En general, se puede hacer un recuadro para preguntas abiertas, pero no tablas para colocar respuestas abiertas sino para seleccionar alternativas.

Por esa razón, es que se trabaja en esos dos formatos. El de la evaluación del ambiente como son respuestas abiertas (cualitativas), no se pueden medir y se desarrolla en un documento. Se necesita tener este espacio abierto para poder escribir todas las observaciones, que se originen del estudio del lugar en que se conservan. Por otro lado, se usa el formulario de Google en el análisis de los incunables con el fin de poder generar estadísticas y tablas que permitan un mejor análisis de los resultados, pues existen algunas respuestas que son cuantificables.

Para comenzar, se hace un análisis de los factores ambientales que son la luz, la humedad y la temperatura; puesto que son factores externos, ajenos de los incunables y de su material de composición, pero que igual afectan a estos últimos. Tampoco, son factores relacionados con la infraestructura, porque no se originan de ésta, pero igual pueden dañar el patrimonio bibliográfico. Igualmente, se les considera factores ambientales, porque son propios del entorno, del medio o atmósfera en los que son conservados.

Lima tiene una humedad muy alta, una temperatura subtropical (clima fresco). El clima sería ideal si no fuera por los altos niveles de humedad, que lo hace perjudicial para conservar cualquier documento de papel. Asimismo, se evalúa la iluminación. Hay que considerar que las fuentes de luz, sean naturales o artificiales, decoloran el material bibliográfico, además emiten niveles de radiación que dañan aún más el material. Por ese motivo, los rayos no deben incidir de forma directa al material,

A continuación, se muestra el cuadro para analizar los factores ambientales:

Tabla 2: Análisis de Factores Ambientales

Factores Ambientales	Observaciones
Humedad	
Temperatura	
Luz o iluminación	

Luego se evalúa la infraestructura para determinar si la ubicación es la más adecuada, por ejemplo que no se localicen en un lugar muy soleado o cerca de tuberías de agua. La arquitectura también es importante, saber si ha sido diseñado con todas las medidas de seguridad, especialmente como para soportar movimientos telúricos, los cuales son frecuentes en el país. Asimismo, verificar si el tamaño del espacio es el adecuado y si tiene todas las especificaciones o características necesarias para una biblioteca.

Por otro lado, se verifica el tipo de medidas de seguridad que tienen frente a cualquier siniestro como incendios o inundaciones; debido a que estos dañan el material de forma irreversible y no se puede recuperar la parte afectada. Aparte de esto, otra medida de seguridad, que se evalúa, está relacionada con los robos, que representa la pérdida total del material. Cabe destacar que, algunos ladrones tampoco tienen el conocimiento de un profesional en el cuidado de este tipo de materiales; por consiguiente, si los documentos se logran recuperar, pueden presentar grandes marcas o signos de deterioro. Por último en esta sección, se inspecciona o se examina si el mobiliario es el adecuado, puesto que esto también influye en la conservación.

Seguidamente, se muestra el cuadro para evaluar la infraestructura.

Tabla 3: Análisis de Infraestructura:

Infraestructura	Observaciones
Ubicación	
Arquitectura	
Calefacción/aire acondicionado	
Seguridad	
Siniestros (incendios, inundaciones)	
Suciedad, limpieza	
Mobiliario	

A continuación mediante una ficha elaborada para esta tesis (basada en el RAMP) se evalúa el estado de los incunables. La primera parte corresponde a los datos para la identificación de los incunables. Estos datos son importantes para saber cómo reconocerlos; su antigüedad, que puede influir en su conservación y el nombre del impresor.

Datos a considerar:

- Fecha de revisión
- Título
- Impresor
- Año de Publicación

En esta parte de la metodología, se evalúa el contenido de cada incunable, recordando que cuando comienzan a producirse, no tenían portada, la paginación se usaba para ayudar al impresor, tampoco había contraportada (página de referencia que ahora existe en las primeras páginas sobre el taller de imprenta, edición, etc.). También, se comprueba si existía el *incipit*, que era usado como sustituto del título cuando éste no aparecía, se refiere a las primeras palabras de la obra.

A continuación, se muestra un cuadro en el que se verifica que los incunables tengan las partes principales de un libro.

Tabla 4: Contenido

Contenido	Si	No
Portada		
Paginación		
Colofón		
<i>Incipit</i>		
Contraportada		
Ilustración		
Cubierta (Tapa y Contratapa)		

Después de completar el cuadro, se anotan las observaciones respectivas. Igualmente, se señalan las medidas y el número de páginas. Se describe el tipo de tinta y papel de forma general, pues en este caso se usaban los mismos modelos o muestras en todos los incunables. La descripción de la tinta y del papel es necesaria puesto que permite entender la razón o causa de la duración de los materiales bibliográficos.

Terminada esa parte del análisis del contenido, se evalúa el deterioro de la colección a través de la siguiente tabla:

Tabla 5 de Factores de Deterioro:

Factores de deterioro	Si	No
Oxidación (Luz)		
Humedad		
Suciedad (Polvo)		
Insectos (Agujeros)		
Roedores (Marcas de dientes)		
Acidez		
Incompleto		

Como se muestra en la tabla anterior, se evalúan los principales factores de deterioro y los más fáciles de detectar. Una de las causas más comunes es la luz, que ocasiona la decoloración del libro. También, está el daño ocasionado por las plagas que son dos: insectos que hacen pequeños agujeros en las hojas y en el lomo; y los roedores que dejan marcas de dientes en el material. La acidez se mide por la fragilidad del documento. Para finalizar el cuadro, se señala como último criterio a evaluar si está incompleto (si le faltan secciones de una hoja o páginas completas). Cualquier otra observación se describe aparte.

Es importante y necesario saber que el deterioro a causa de los hongos genera manchas, al igual que la grasa y la humedad. Éstas se examinan de forma general, para luego contabilizar la cantidad de los incunables que las presentan. Como es difícil, estudiar mancha por mancha en cada libro, se señala de manera genérica los tipos encontrados.

En la última etapa, se revisa si el material ha sido restaurado y se escriben las observaciones al respecto. Igualmente, se hacen notas sobre la encuadernación, especialmente sobre su estado, solo si el incunable ha pasado por este proceso. A modo de conclusión, se escriben comentarios generales de cada libro antiguo adicionales a los criterios evaluados anteriormente.

3.5. Muestra

Como ya se ha señalado en las limitaciones de la investigación, no se evalúa todos los incunables existentes por cuestión de tiempo, sino que se elige una muestra representativa. Ésta va a tratar de representar a los dos primeros impresores de forma general. Ha sido seleccionada en base a los años en que trabajaron los impresores. Se ha escogido un incunable de cada año extremo y uno de en medio dentro de su período de actividad.

Asimismo, se eligió el libro hecho por Pedro de Merchán Calderón, por ser el único incunable que produjo el impresor, como un caso especial¹⁰. Al igual, se han estudiado uno de los libros impresos en Juli por Francisco Del Canto, por ello hay 2 libros escogidos en fechas consecutivas. En total, se estudian 8 incunables de 39, lo que representa 20.51% del total.

¹⁰Revisar sección 2.2 Imprenta en la página 20, para entender el motivo por el cual se considera incunable.

4. Resultados

4.1. Resumen de las respuestas de la entrevista a la Directora Ejecutiva de la DEPC¹¹

La DEPC depende del CESBE (Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados). No es autónomo, cada propuesta es evaluada por la Dirección General. Especialmente las normas de conservación que elaboran como parte de sus funciones, deben ser aprobadas para poder circular como manuales oficiales de la BNP. Para ello, debe pasar por la Dirección Técnica y después por la Dirección General. Hasta el momento solo tiene dos guías autorizadas como oficiales, tiene pendiente la aprobación de otras, una de ellas es la actualización de una anterior que ya fue aceptada.

Otra área que ve la custodia y el mantenimiento de los libros es la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográfico, que se encarga de los servicios relacionados con los libros, como el servicio de préstamo de libros y de remitir los materiales a la DEPC para su conservación, restauración. La DEPC no maneja el inventario o el número de libros.

No conocen el presupuesto asignado.

Las personas que trabajan ahí son de diferentes formaciones. Hay un historiador, tres expertos de conservación, una persona de diseño industrial y la directora del área que es ingeniera química. Una persona elabora estuches, cajas y sobres; dos se encargan del laboratorio fotográfico; tres trabajan con microfilm y el resto de los trabajadores se dedica a la conservación y restauración. Para toda la colección, a veces el personal es insuficiente.

La bóveda se ubica en el 4to piso, mide 120 m² aproximadamente. Tiene detectores de humo, dataloggers, sensores de temperatura y humedad. Existe un monitoreo ambiental. Tiene estantería de metal fija. Guarda libros antiguos extranjeros y peruanos (propios, adquiridos y devueltos, por ejemplo: los saqueados en la guerra con Chile).

¹¹ A pedido de la Directora de la DEPC, no se ha grabado la entrevista. Por ese motivo, no va a haber una transcripción de ésta, sólo un resumen o reporte de los resultados basados en notas y apuntes realizados en el momento.

La evaluación del ambiente es cada 6 meses. Última evaluación abril y junio, la temperatura estaba entre 22°-23°C y la humedad entre 65-68%.

Los libros antiguos se exponen en vitrinas en una sala adecuada para estos en el 2° Piso. Para las exposiciones, se preparan soportes especiales a fin de que tengan el ángulo correcto de apertura. Usan tira de maila para que no se cierren los libros. Los niveles de luz no deben ser más de 50 lux. En la sala de exhibición, existe control de temperatura y un aviso del nivel de luz por razones de conservación. No pueden ser mostrados por más de 3 meses y tienen un periodo de descanso de 4 años. Para cualquier exhibición, se notifica con anticipación para su acondicionamiento.

Los incunables no solamente se exhiben dentro de la Biblioteca Nacional, sino que también salen de ahí, para ser expuestos en otros lugares inclusive fuera del país. Eso solo sucede mediante convenios, que tiene la misma BNP con otras entidades o por orden expresa del algún directivo de la biblioteca. Cuando eso sucede, la DEPC es la encargada de prepararlos para ser trasladados y dar todas las recomendaciones necesarias. En algunos ocasiones, eligen a una persona para que se encargue de su custodia, en otros casos asesoran a la persona designada.

Los problemas más comunes referidos a la conservación de incunables son:

- Desorden en los depósitos.
- Separadores fuera de lugar.
- Deterioro o daño de los libros.

En general, no existe un modelo específico para la conservación de libros de más de cien años, así que menos existe uno para incunables. Uno de los modelos que utilizan está basado en modelo de la RAMP de UNESCO. Es un modelo general que no solo evalúa la infraestructura, sino también el documento en sí, al igual que los factores internos y externos de deterioro. Por ende, las condiciones de conservación son las mismas para todas las colecciones, pues no existe distinción alguna entre éstas.

4.2. De la evaluación del ambiente y la infraestructura de la biblioteca

4.2.1. Tabla 6: Resultados de Análisis de Factores Ambientales¹²

Factores Ambientales	Observaciones
Humedad	67%
Temperatura	20.4°C
Luz o iluminación	154 lux (balda superior) y 67.2 lux (balda inferior)

4.2.2. Tabla 7: Resultados de Análisis de Infraestructura¹³

Infraestructura	Observaciones
Ubicación	San Borja, 4° piso del edificio dentro de la bóveda del depósito
Arquitectura	La biblioteca cuenta con 5 pisos (incluido un sótano), salas de lectura con casilleros personales, oficinas administrativas, cafetería, tóxico, taller de restauración, escaleras, tres ascensores, teatro, depósitos o bóvedas de materiales, áreas verdes, sala de exposición, módulo de fotocopia, etc. Los depósitos son ambientes cerrados sin ventanas, de paredes blancas. Solo tienen una puerta de acceso. Presentan piso falso para los rieles de los estantes.
Calefacción/aire acondicionado	No existe. Se usa ventilación natural; es decir, ductos de ventilación para hacer circular el aire de la bóveda.
Seguridad	Cámaras, alarmas de incendio, detectores de humo, extintores y agentes de seguridad
Siniestros (incendios, inundaciones)	Anterior a la investigación
Suciedad, limpieza	No muestra rastros o indicios de suciedad
Mobiliario	La bóveda cuenta con estantes móviles, mesas, asientos, etc. Aparte en la biblioteca hay equipo tecnológico: computadoras, multifuncionales, etc.

¹² La respuesta se basa en los datos brindados por la BNP. Los niveles son en promedio, puede variar.

¹³ La evaluación no es solo de la bóvedas sino de todo el edificio, porque afecta también directamente e indirectamente en la conservación de los incunables

4.3. De la evaluación de la conservación de los incunables¹⁴

Las respuestas han sido divididas en secciones por materia de espacio, contenido y temática.

4.3.1. Datos Generales

4.3.1.1.1. Impresor (Gráfico 1)



En la colección de la BNP, hay más libros de Francisco Del Canto que de Antonio Ricardo. Solo hay un libro de Pedro de Merchán Calderón considerado incunable, por encontrarse dentro del periodo de los incunables peruanos. Son 8 los incunables escogidos para análisis.

4.3.1.1.2. Año de Publicación de los incunables escogidos (Tabla 8)

Año	N°	Año	N°	Año	N°	Año	N°	Año	N°	Año	N°
1584	1	1590	0	1596	0	1602	0	1608	0	1614	0
1585	0	1591	0	1597	0	1603	0	1609	0	1615	0
1586	0	1592	0	1598	0	1604	0	1610	0	1616	0
1587	0	1593	0	1599	0	1605	2	1611	0	1617	0
1588	0	1594	1	1600	0	1606	0	1612	1	1618	0
1589	0	1595	0	1601	0	1607	0	1613	2	1619	1

Se ha escogido fechas extremas e intermedias de cada periodo del impresor.

¹⁴ Para ver detalladamente las respuestas completas de cada incunable, revisar el Anexo 3.

4.3.2. Tabla de resultados de la evaluación:

4.3.2.1. Leyenda

Como los incunables presentan títulos largos, los cuales no caben en una tabla, se ha decidido enumerarlos y reconocerlos por un número. Por eso, se incluye la siguiente leyenda:

1. Incunable 1: Doctrina christiana, y catecismo para instrucción de los indios, y de las de mas persfonas, que han de fer enfeñadas en nueftra sancta fè ...
2. Incunable 2: Ordenancas, qve el Señor Marqves de Cañete Visorey de estos Reynos del Piru mando hazer, para el remedio de los exceffos, qvue los Corregidores de Naturales hazen en tratar, y contratar con los indios, y daños, y agrauios, que de esto reciuen...
3. Incunable 3: Sermon qve el mvy revernedi Padre Fray Pedro Gutierrez Florez calificador del Sancto Officio, Ministro Prouincial de los frayles Menores, de la prouincia del Piru y Reyno de Chile, ... predico en el auto general de la sancta Inquisicion en la ciudad delos Reyes ...
4. Incunable 4: Relacion [de l]a jornada del exce[lentissi]mo condestable de Castilla [a las paces] entre España y Inglaterra, que se concluyeron y juraron en Londres por el mes de Agosto.
5. Incunable 5: Libro de la vida y milagros de Nvestro Señor Iesu Christo en dos lenguas, Aymara y Romance, traducido de el que recopiló el Licenciado Alonso de Villegas, quitadas y añadidas algunas colas y acomodado a la capacidad de los indios
6. Incunable 6: Catecismo en la lengua española y quichua : Ordenado por autoridad del Concilio Provincial de Lima el año de 1583
7. Incunable 7: Relacion de las exequias q el ex.mo s.r D. Iuan de mendoça y luna Marques de Montesclaros, virrei del Piru hizo en la muerte de la Reina Nuestra S. Doña Margarita
8. Incunable 8: Relacion del svceso dela Armada Real de Philipinas y victoria qve alcanco delos Olandefes, que tuuieron fitiada feys mefes ala Ciudad de Manila.

4.3.2.2. Tabla de resultados de la evaluación de contenido (Tabla 9):

Características/Incunable N°	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	
Portada	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	No	5 Si	3 No
Paginación	Si	No	No	No	Si	Si	Si	No	4 Si	4 No
Colofón	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	7 Si	1 No
Incipit	No	No	No	No	No	No	No	No	8 No	
Hoja de Privilegio	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	6 Si	2 No
Ilustración	Si	No	No	No	No	No	No	No	1 Si	7 No
Cubierta (Tapa y Contratapa)	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	7 Si	1 No

4.3.2.3. Tabla de resultados de la evaluación de deterioro (Tabla 10):

Factor/Incunable N°	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	
Oxidación (Luz)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	8 Si	
Humedad	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	7 Si	1 No
Suciedad (Polvo)	No	No	No	No	No	No	No	No	8 No	
Insectos (Agujeros)	Si	No	No	No	No	No	No	Si	2 Si	6 No
Roedores (Marcas de dientes)	No	No	No	No	No	No	No	No	8 No	
Acidez	No	No	No	No	No	No	No	No	8 No	
Incompleto	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	No	5 Si	3 No

4.3.2.4. Otras características (Tabla 11):

Características/Incunable N°	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	
Manchas	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	7 Si	1 No
Restauración	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	4 Si	4 No
Encuadernación	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	7 Si	1 No

4.3.3. Gráficos estadísticos

A continuación, se muestran gráficos, que muestran los resultados mejor detallado en porcentaje.

4.3.3.1. Características

4.3.3.1.1. Portada [Partes del Incunable] (Gráfico 2)



Si	5	62.5%
No	3	37.5%

Cuando son documentos de pocas hojas (10 como máximo aproximadamente), no usaban portada, para ahorrar materiales y costos.

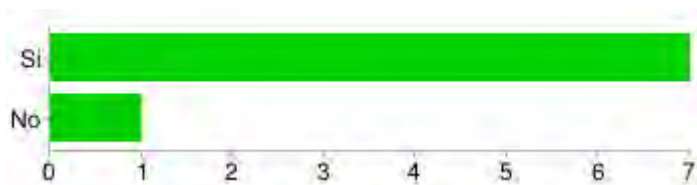
4.3.3.1.2. Paginación [Partes del Incunable] (Gráfico 3)



Si	4	50%
No	4	50%

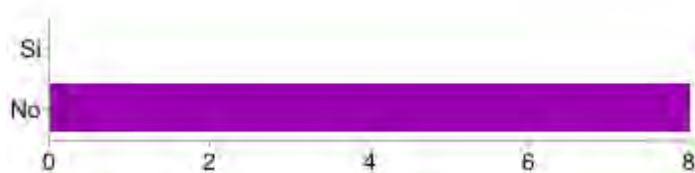
Algunos no usaban paginación, solo marcas para encuadernar. La idea era ayudar al impresor o encuadernador, no al lector.

4.3.3.1.3. Colofón [Partes del Incunable] (Gráfico 4)



Si	7	87.5%
No	1	12.5%

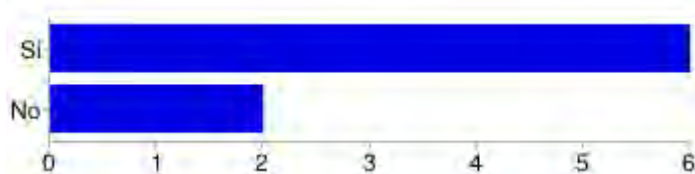
Antes los datos de impresión solo iban al final de la obra. Esta parte se llama colofón y todavía se utiliza.

4.3.3.1.4. *Incipit* [Partes del Incunable] (Gráfico 5)

Si	0	0%
No	8	100%

Como ya se mencionó, el *incipit* son la primeras letras del texto que reemplazan al título. Como la técnica de impresión y de libros, que llega al Perú ya estaba avanzada, no se usaba, sino que se coloca el título.

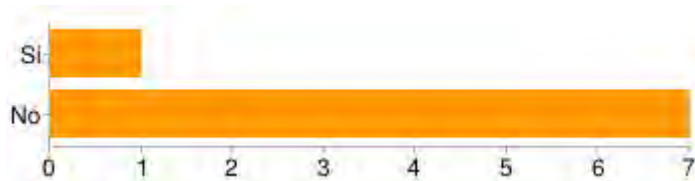
4.3.3.1.5. Privilegio (Hoja con Licencias) [Partes del Incunable] (Gráfico 6)



Si	6	75%
No	2	25%

Para producir libros, debían tener una hoja donde indicara que tenían la autorización correspondiente.

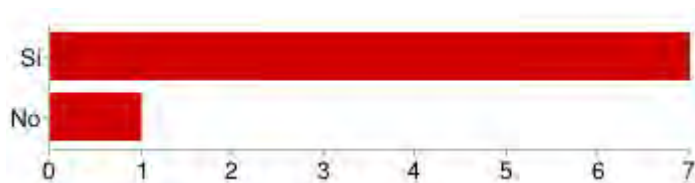
4.3.3.1.6. Ilustración [Partes del Incunable] (Gráfico 7)



Si	1	12.5%
No	7	87.5%

No se considera que tiene ilustración si sólo aparece una imagen en la portada.

4.3.3.1.7. Cubierta (Tapa y Contratapa) [Partes del Incunable] (Gráfico 8)

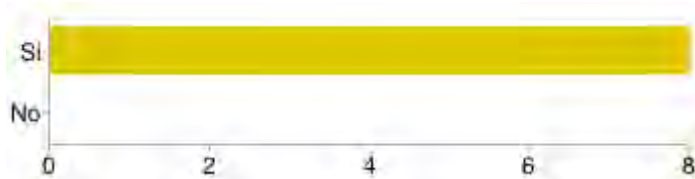


Si	7	87.5%
No	1	12.5%

Algunos presentan cubierta, pero no es original. Porque se deterioró y/o con el fin que no se perdieran las hojas. Documentos de menos de 20 páginas no tiene encuadernación.

4.3.3.2. Nivel de conservación o deterioro

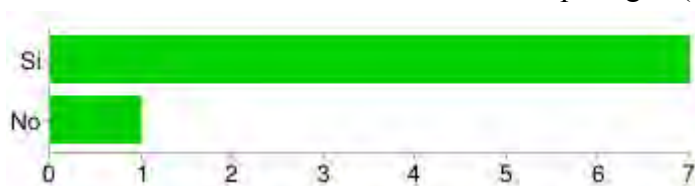
4.3.3.2.1. Oxidación [Deterioro] (Gráfico 9)



Si	8	100%
No	0	0%

Todos las hojas de los incunables se han tornado amarillentas o marrones. Algunos más oscuros que otros.

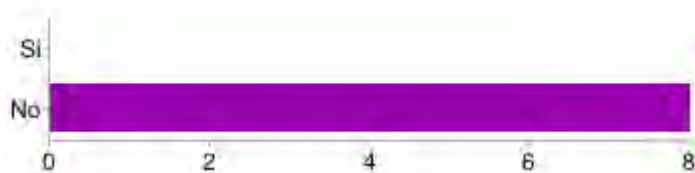
4.3.3.2.2. Daño por agua (humedad) [Deterioro] (Gráfico 10)



Si	7	87.5%
No	1	12.5%

Casi todos presentan pequeñas manchas por humedad.

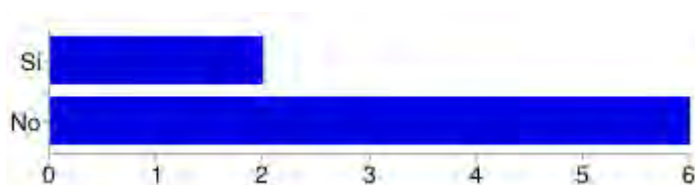
4.3.3.2.3. Suciedad (polvo) [Deterioro] (Gráfico 11)



Si	0	0%
No	8	100%

Ningún documento presento polvo al pasar el guante.

4.3.3.2.4. Insectos (agujeros) [Deterioro] (Gráfico 12)



Si	2	25%
No	6	75%

Solo presentaron pequeños agujeros hechos por insectos. Como no hay registro al respecto o no se estuvo presente en el momento en que se produjeron, es mejor no mencionar que insecto lo causó. Eso sería adivinar.

4.3.3.2.5. Roedores (Marcas de Dientes) [Deterioro]

(Gráfico 13)



Si	0	0%
No	8	100%

No se ven marcas de dientes, ni nada parecido.

4.3.3.2.6. Acidez [Deterioro] (Gráfico 14)



Si	0	0%
No	8	100%

Por ser papel de trapos, no presenta acidez.

4.3.3.2.7. Incompleto [Deterioro] (Gráfico 15)



Si	5	62.5%
No	3	37.5%

Se considera incompleto a los incunables que tiene páginas enteras o partes perdidas, mutiladas. No se consideran incompletos a los que presentan pequeños agujeros hechos por insectos, porque aún es legible y comprensible el texto, además no representa un daño grave o una falta significativa en la hoja.

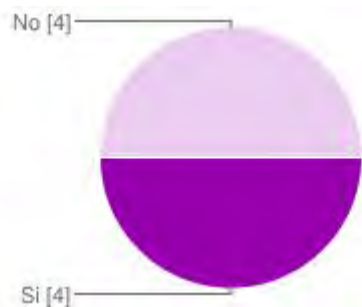
4.3.3.2.8. Manchas (Gráfico 16)



Si	7	87.5%
No	1	12.5%

Se observa que la mayoría de incunables presentan manchas.

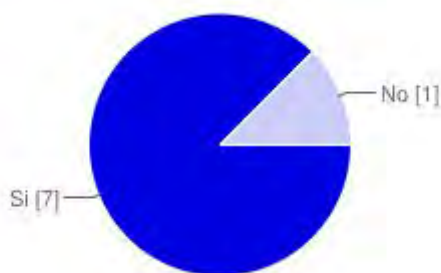
4.3.3.2.9. Restauración (Gráfico 17)



Si	4	50%
No	4	50%

Los libros que tienen restauración, tienen hojas faltantes que han sido sustituidas. También han completado las partes faltantes de las hojas.

4.3.3.2.10. Encuadernación (Gráfico 18)



Si	7	87.5%
No	1	12.5%

En su mayoría son encuadernaciones no originales para no perder las hojas. Algunas imitan a las originales de pergamino.

4.3.4. Observaciones por cada criterio de evaluación de conservación y por incunable¹⁵

4.3.4.1. Doctrina christiana, y catecismo para instrucción de los indios, y de las de mas persfonas, que han de fer enfeñadas en nuefra sancta fè ...

- ❑ Observaciones del contenido: Presenta marcas de encuadernación, tiene impreso orlas. Existe separación entre capítulos. Texto en español, quechua y aymara. Se observan 3 ilustraciones religiosas. Aparte de la hoja de privilegio, se encuentran hojas de decreto, epístola del concilio y provisión real. Existe una hoja de respeto, no original, de color crema. El texto está formado por 3 párrafos. Uno arriba con texto en español y 2 abajo con texto traducido en quechua y aymara. Tiene vocabulario en 3 lenguas aymara, español y quechua. Se aprecia letras capitales adornadas. Se observa letras incompletas en el texto.
- ❑ Papel: El color de papel es beige, excepto las hojas completadas que son de color crema. Se muestran bordes parejos.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Presenta pequeños agujeros hechos por insectos. Se ve desgastado en las hojas.
- ❑ Manchas: Tiene manchas, producidas por humedad.
- ❑ Observaciones de restauración: Presenta hojas restauradas. Las primeras hojas faltantes fueron reemplazadas y algunas del centro también.
- ❑ Observaciones de encuadernación: Encuadernación no es original, es imitación de pergamino entre color amarillo y beige.
- ❑ Observaciones generales: Presenta en la 1º hoja, escritura a mano de Ricardo Palma. Contiene origen del libro que es una donación de Padres Redentoristas hecha en noviembre 1887.

¹⁵ Esta sección contiene sólo la descripción de lo observado, ver apéndice para leer la descripción completa. La explicación de los hallazgos y posibles teorías de lo ocurrido con los incunables se encuentra en el análisis de los resultados.

4.3.4.2. Ordenanzas, que el Señor Marqués de Cañete Visorey de estos Reynos del Piru mando hazer, para el remedio de los exceffos, qvue los Corregidores de Naturales hazen en tratar, y contratar con los indios, y daños, y agrauios, que de esto reciuen...

- ❑ Observaciones del contenido: Tiene letra capital adornada. Tiene párrafos, cuya extensión es irregular, pues unos son más extensos que otros. No tiene una hoja completa de privilegio. La licencia está en la parte atrás con el colofón. Tiene marcas impresas para encuadernación. La letra se ve un poco fallada, incompleta.
- ❑ Papel: El papel es de color beige irregular y tiene bordes marrones. De eso, se deduce que se encuentra quemado, por lo tanto, su condición es frágil.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: El incunable está quemado en los bordes. Se desprenden los bordes con facilidad.
- ❑ Manchas: Fueron generadas por quemaduras, humedad y grasa. Son de colores marrones y grises. Presenta puntos negros.
- ❑ Observaciones de restauración: A pesar del deterioro, no presenta restauración alguna, tal vez por la fragilidad del papel.
- ❑ Observaciones de encuadernación: No ha sido encuadernado por ser muy pocas hojas y por ser muy frágil.
- ❑ Observaciones generales: Presenta sello de la BNP. Se encuentra guardado en un folder de 34 cm x 33 cm.

4.3.4.3. Sermon que el muy reverendi Padre Fray Pedro Gutierrez Florez calificador del Sancto Officio, Ministro Prouincial de los frayles Menores, de la prouincia del Piru y Reyno de Chile, ... predico en el auto general de la sancta Inquisicion en la ciudad delos Reyes ...

- ❑ Observaciones del contenido: Cada hoja tiene como encabezado "Sermón" (en una página) y "de la fe" (en la siguiente). Solo hay una imagen que está en la portada y representa al taller de imprenta. Tiene una hoja de dedicatoria. Numeración errada, no ayuda. Tiene marcas para encuadernación, aparte usa primera palabra como guía. Tiene tapa y contratapa que no es original. Las hojas de respeto no son originales, fueron colocadas por protección. Tiene glosas; es decir, impresiones de anotaciones o comentarios a los costados; éstas señalan pasajes de la biblia. No hay párrafos, ni mucha separación entre líneas. Texto es compacto. Primera letra capital adornada. Las letras tienen fallas, se ven un poco incompletas.
- ❑ Papel: El color del papel es entre marrón claro, mostaza y beige, el borde es irregular.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Presenta bordes irregulares como ya se señaló. Aunque el texto y contenido está completo. Se observa oxidación por el color del papel.
- ❑ Manchas: Presenta manchas generadas por humedad. Presenta una mancha en forma de línea en la parte de arriba que atraviesa varias hojas.
- ❑ Observaciones de restauración: No se observa signos de restauración.
- ❑ Observaciones de encuadernación: La encuadernación no es original. Presenta una cinta transparente en cada hoja, posiblemente para adherirse a la encuadernación.
- ❑ Observaciones generales: Tiene un sello de León Mendoza-Oruro-Bolivia aparte del sello de la BNP.

4.3.4.4. Relación [de l]a jornada del exce[lentísi]mo condestable de Castilla [a las paces] entre España y Inglaterra, que se concluyeron y juraron en Londres por el mes de Agosto.

- ❑ Observaciones del contenido: Encuadernación no original, desgastada en el lomo. A pesar de mostrar letras un poco incompletas, el texto es legible. Tiene párrafos y la letra capital adornada. Posee glosas (anotaciones a los costados) con información adicional.
- ❑ Papel: El color de papel es marrón. Presenta bordes irregulares.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Le falta la parte izquierda y la parte de arriba en algunas hojas. La letra capital de la primera hoja está deteriorada.
- ❑ Manchas: No presenta manchas.
- ❑ Observaciones de restauración: Las hojas están cubiertas por protección con mica o plástico transparente como forro de plástico. Las partes faltantes de las páginas fueron completadas. Las hojas faltantes fueron restituidas.
- ❑ Observaciones de encuadernación: Encuadernación no es original.
- ❑ Observaciones generales: Presenta sello postal de la biblioteca.

4.3.4.5. Libro de la vida y milagros de Nvestro Señor Iesu Christo en dos lenguas, Aymara y Romance, traducido de el que recopilo el Licenciado Alonso de Villegas, quitadas y añadidas algunas colas y acomodado a la capacidad de los indios.

- ❑ Observaciones del contenido: Contiene prólogo, dedicatoria y fe de erratas. La letra se ve incompleta. Presenta escritura a mano en la última hoja. Está separado por capítulos. Tiene marcas de encuadernación. El texto está en aymara y español, dividido en 2 columnas. Los párrafos largos ocupan de 1/2 página aproximadamente.
- ❑ Papel: El color de papel es beige, se observa bordes irregulares.
- ❑ Tinta: Es legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Se ve desgastado en la hojas. La portada está quemada. También tiene rastros de quemaduras en otras hojas. Las páginas ausentes o perdidas han sido reemplazadas por copias.
- ❑ Manchas: Se observa manchas de humedad, grasa y quemaduras.
- ❑ Observaciones de restauración: Se han colocado las hojas faltantes.
- ❑ Observaciones de encuadernación: La encuadernación no es original, es de color beige.
- ❑ Observaciones generales: La página 440 (no es original, fue colocada por ser una hoja faltante) presenta tinta negra corrida en primeras líneas, su impresión es ilegible. El incunable indica que fue hecho en Juli capital de Chucuito-Puno, Perú. Tiene el sello de la empresa encuadernadora: "Hormiga". Tiene un separador o marca página no original.

4.3.4.6. Catecismo en la lengua española y quichua : Ordenado por autoridad del Concilio Provincial de Lima el año de 1583.

- ❑ Observaciones del contenido: Tiene tapa y contratapa. Catecismo dividido en breve y mayor. Cada uno tiene portada. Solo hay ilustración en las portadas. La paginación es por hoja. Tiene marcas de ayuda para la encuadernación. Tiene fe de erratas. No hay hoja de respeto. El texto tiene espacio y párrafos. Tiene encabezamientos señalando cada capítulo en la parte superior de cada página. La letra se observa un poco fallada, no está completa.
- ❑ Papel: Papel es entre color marrón claro y beige. Tiene bordes irregulares.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Presenta un agujero o hueco en la página 84. Tiene páginas incompletas: la página 64 le falta 3/8 y la página 74 le falta 1/8.
- ❑ Manchas: Fueron producidas por humedad, la cual traspasó la hoja. Además, presenta pequeñas manchas de tinta como puntos pequeños en todas las hojas. También manchas medianas de grasa en la esquina inferior derecha.
- ❑ Observaciones de restauración: Presenta algunas hojas y textos completados.
- ❑ Observaciones de encuadernación: Encuadernación de pergamino deteriorada. Tiene tiras para amarrar.
- ❑ Observaciones generales: Texto está en español y quechua. Muestra escritura a mano en la hoja final, posiblemente posterior a su impresión.

4.3.4.7. Relación de las exequias q el ex.mo s.r D. Iuan de mendoça y luna Marques de Montesclaros, virrei del Piru hizo en la muerte de la Reina Nuestra S. Doña Margarita

- ❑ Observaciones del contenido: Tiene como anotaciones impresas a los costados.
- ❑ Papel: El color de papel es beige, no tiene bordes uniformes, tal vez ha sido cortado para ser emparejado.
- ❑ Tinta: Legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: No presenta un gran deterioro. Solo se ve el libro envejecido o desgastado por el tiempo
- ❑ Manchas: Tiene manchas de humedad.
- ❑ Observaciones de restauración: Como no ha habido restauración, no hay observación alguna.
- ❑ Observaciones de encuadernación: La encuadernación es de pergamino color beige. Presenta el lomo quemado en la parte de arriba.
- ❑ Observaciones generales: No presenta ninguna otra observación a resaltar.

4.3.4.8. Relación del suceso de la Armada Real de Filipinas y victoria que alcanzó de los Olandeses, que tuvieron sitiada feys meses a la Ciudad de Manila.

- ❑ Observaciones del contenido: Tiene la letra capital adornada. No existe portada alguna, de frente va al texto. Comienza por el título. No presenta espacio en el texto, pues es compacto sin párrafos. Tampoco tiene paginación, solo marcas guías de encuadernación. Carece de hoja de respeto.
- ❑ Papel: Papel es de color marrón claro. Los bordes son irregulares.
- ❑ Tinta: Es tinta de impresión, clara, legible y de color negro.
- ❑ Observaciones del deterioro: Tiene pequeños agujeros hechos por insectos.
- ❑ Manchas: Tiene manchas, hechas por humedad. El borde superior presenta manchas rojas de tinta.
- ❑ Observaciones de restauración: No se observa restauración.
- ❑ Observaciones de encuadernación: Tiene encuadernación no original. Tal vez, se hizo para evitar pérdida de hojas sueltas y/o la encuadernación original estaba deteriorada.
- ❑ Observaciones generales: En la parte de adelante, en los datos del incunable presenta mal el año de referencia, dice 1610 y es 1619.

En general, la tinta en todos los incunables es legible y no presenta tener problema alguno.

4.4. Análisis de los resultados

Para comenzar este análisis, hay que recordar y considerar la historia de la Biblioteca Nacional, ya que muchos de estos libros pertenecen a la BNP desde su inicio. Su colección comenzó con los libros dejados por la Compañía de Jesús, luego de su expulsión. Después, pasó por saqueos debido a la Guerra con Chile. Como consecuencia muchos libros se perdieron o se maltrataron. También sucedió un incendio en 1943, lo cual hizo que algunos libros se quemaran o se humedecieran producto de la extinción del incendio. No hay que olvidar los robos que han sucedido a lo largo de su historia y el estado de conservación en que fueron recuperados o devueltos los materiales bibliográficos.

La colección ha sido trasladada desde el Centro de Lima hacia la nueva sede en San Borja. No se conocen las condiciones anteriores en que se encontraban en su Sede anterior de la Av. Abancay. Tampoco se conoce el estado de la colección antes de su adquisición. Cabe destacar también que, Antonio Ricardo trabajó más tiempo que Francisco Del Canto, sin embargo, existen menos libros en el catálogo de la BNP del primer impresor que del segundo. Lo que hace suponer que pudieron ser robados por ser más valiosos y por desconocimiento del segundo impresor.

De acuerdo con la entrevista, se puede deducir que no existen métodos específicos de conservación. El más utilizado es el utilizado es el del programa RAMP, que se usó también en esta investigación. Asimismo, la Directora Ejecutiva de la DEPC mencionó que su formación es de ingeniera química y que dentro del personal se encuentra un historiador, uno de diseño industrial y especialistas de conservación. A pesar de tener trabajadores de distintas profesiones, porque así lo requiere el área, este no es suficiente para la cantidad de trabajo. Pese a la carencia de personal y de recursos, la DEPC los ha sabido aprovechar al máximo, lo cual se ve reflejado en el buen estado de conservación de los incunables.

Con respecto a los resultados de la investigación, la temperatura es de 20.4°C, la humedad de 67% y los niveles de luz son 154 lux (balda superior) y 67.2 lux (balda inferior). Según estos datos, la temperatura es la adecuada de acuerdo con Tacón (2004), pues debería oscilar entre 18-24°C. Además, Tacón dice al igual que IFLA (2000) que mantener un 50% de humedad es demasiado costoso. En países tropicales es aceptable un 65%. Incluso, él menciona que lo importante es mantener la HR, que esta no varíe más de 5% y que vaya acorde con la media anual de la zona. IFLA (2000) señala que más del 70% puede generar un ataque biológico, por eso la HR es la adecuada. También, IFLA indica que el nivel adecuado de iluminación para los depósitos es de 50 a 200 niveles de lux, por lo cual la biblioteca cumple con el estándar.

Como se sabe, en el 2007 sucedió un terremoto en Ica que ocasionó varias destrucciones de edificios. Es importante mencionar esto, porque la nueva sede fue inaugurada un año antes, eso significa que fue capaz de resistir el sismo de 8 Mw con epicentro en Ica, lo cual demuestra que la BNP ha sido construida para resistir movimientos telúricos. La Biblioteca Nacional cuenta con ambientes y salas necesarias y propias de una biblioteca como salas de lecturas, depósitos o bóvedas. Cuenta además

con un taller de restauración, es muy importante resaltar esto, porque en el Perú existen pocos laboratorios de conservación especializados en libros, ya que resultan muy costosos de implementar. Eso demuestra la preocupación que existe por salvaguardar los libros en su estado original.

Se ha podido observar con respecto al tema de seguridad, que la biblioteca cuenta con guardias que custodian las diferentes áreas. También, existen cámaras como sistema de vigilancia ante cualquier siniestro. De igual manera, los materiales bibliográficos cuentan con sensores magnéticos que activan la alarma al momento de salir de una sala. A parte de eso, antes de entrar a una sala de lectura o de referencia se debe guardar en los casilleros: bolsos, mochilas, carteras o cualquier objeto, en donde se puedan esconder libros u otros objetos de la estancia. Referente al tema de incendios, en todos sus ambientes se encuentran extintores y detectores de humo como medida de protección.

Con respecto a los agentes biológicos de deterioro, no se conoce si los ha habido anteriormente. No se han encontrado marcas de dientes, lo que demuestra la inexistencia de roedores. Solamente dos libros presentan agujeros diminutos hechos por insectos, aunque no se sabe si cuando fueron adquiridos ya tenían esos huecos pequeños. Pero si hubo plagas, todos los libros o la mayoría tendrían pequeños orificios. Eso prueba de acuerdo con la IFLA (2000) que el ambiente no ha habido rastros de comida o bebida y que dentro de los depósitos no se hayan plantas, ya que éstas atraen insectos. También que el ambiente es ventilado, la HR y temperatura son las adecuadas y no han permitido la proliferación de plagas.

No presenta manchas por moho, lo cual es un indicador de que el ambiente de almacenamiento es el adecuado. De acuerdo con Wood Lee (1988), la experta en moho, la humedad ha sido la correcta, al igual que las condiciones de almacenamiento. Puesto que, las esporas se encuentran dispersas en el aire y no se puede eliminar todas. Tampoco, se ha visto polvo en los incunables prestados, lo que demuestra que existe limpieza. Además que en el polvo, también se encuentran las esporas.

Con respecto al uso, se puede observar manchas de grasa, lo que puede significar que no hubo cuidado en la manipulación, aunque no se puede asegurar si se produjeron posterior a su adquisición. La tapa y contratapa en la mayoría no son originales, pero como no se conoce el estado en que fueron adquiridos, no se puede

suponer que en la BNP hubo un descuido con respecto a la manipulación. Tal vez sí hubo una preocupación por restaurarlo o evitar que las hojas se dispersen; por ese motivo, la encuadernación es una imitación de la original. Como ya se mencionó, la biblioteca cuenta con un taller para restauración para estos casos. Como ya se explicó, el problema es la falta de documentación sobre el estado original en el momento de la adquisición.

La biblioteca ha sufrido un incendio, lo cual se evidencia en uno de los incunables, pues se observa los bordes quemados. Esto hace que el contorno sea frágil. Igualmente, los textos se muestran manchas por humedad. Tal vez se deba a alguna gotera o al agua que se usó para apagar el incendio. Asimismo, presentan hojas incompletas, aunque no se sabe la razón. Se puede observar que han sido reemplazadas por copias, lo que demuestra una preocupación por completar los incunables.

Los incunables presentan bordes irregulares. Aunque parece deteriorado por consecuencia del mal uso, se debe más bien a que el papel era hecho de forma artesanal. En esa época, como ya se sabe, no había industria del papel. Solo uno presenta bordes perfectos y lisos, pero eso no es natural, sino que fue recortado, mutilado y moldeado para darle esa apariencia impecable sin defectos. De acuerdo con Crespo y Viñas (1984), el papel de esa época era de trapos, lo que permitió que se conservara hasta ahora (2017).

La tinta se mostró clara y legible aunque las letras eran incompletas y hacían que parecieran borrosas. Considerando que la tinta de impresión se conserva por varios años como explican Crespo y Viñas (1984), entonces el problema vendría de la máquina de imprenta. Esta es la suposición que más se acerca, recordando que la máquina fue usada 4 generaciones de impresores (Ocharte, Ricardo, Del Canto, Merchán)¹⁶, ninguno adquirió una nueva, más aún no existen datos que evidencien lo contrario, solo información sobre la venta y uso de la imprenta. Se conoce que la máquina de imprenta ya es usada; por esa razón, las planchas de las letras grababan o estampaban caracteres incompletos. Para esto podía haber dos motivos: estaban desgastadas por tanto uso o no impregnaban la tinta de forma correcta. Todas estas fallas de las letras ocasionadas por las planchas se debe a, como ya se explicó, a lo antigua y al constante uso de la máquina.

¹⁶ Esto se ya se explicó en el capítulo de marco conceptual en la sección de imprenta.

De acuerdo con las características del libro, mencionadas por Labarre (2002) y Febvre (2005), todavía se mantiene el colofón, que son los datos que están en la parte final. Como mencionan ellos, tampoco se observa una tabla de contenido, ni contraportada (información sobre el libro ubicado al comienzo de este). No era costumbre de la época ayudar al lector; por ende, es que se ve que algunos incunables no tienen paginación. Pero, en todos si había marcas para ayudar al encuadernador a compaginar y armar el libro.

También era costumbre de la época poner glosas (comentarios al costado del texto), lo cual se logra apreciar en algunos incunables. Como las técnicas de impresión y diseño del libro, ya estaban avanzadas, está en desuso el *incipit*, que son las primeras palabras del texto usadas para sustituir al título, en caso de que no existiese. Como ya se explicó, la imprenta llega al Perú después de más de un siglo de su invención; por eso, ya se usan portadas, lo que no se utilizaba cuando se comienzan a producir los incunables.

En general, el estado en que se encuentran los incunables se puede apreciar que es bueno. Como ya se detalló en los párrafos anteriores, cualquier mancha ha sido provocada por la manipulación de los incunables. Los bordes irregulares se deben al origen artesanal del papel. Las letras oscuras, incompletas pero legibles fueron hechas por una máquina de imprenta con planchas ya gastadas.

Conclusiones, Recomendaciones y Comentario Final

Conclusiones

De la investigación se puede concluir lo siguiente:

- ❑ La hipótesis, planteada en esta tesis, está equivocada, porque sí existe una conciencia real del por qué de la conservación, al menos así lo demuestra la Directora Ejecutiva de la DEPC en la entrevista, al tratar de establecer normas que vayan de acuerdo con esto. Lo que falta es más concientización hacia la población.
- ❑ Sobre métodos de conservación de incunables, se puede deducir que no existen técnicas específicas, sino sólo para libros en general como las del programa RAMP de la UNESCO usadas en esta investigación y por la Directora Ejecutiva de la DEPC.
- ❑ Otros temas para resaltar, cuyos panoramas se obtuvieron de la entrevista, son el personal y los recursos. Los cuales no son los suficientes según la declaración de la Directora. A pesar de eso, se pudo percibir un buen aprovechamiento de los mismos a través de la observación del buen estado de conservación de los incunables.
- ❑ Para agregar, el personal encargado en la preservación y conservación de libros provienen de diferentes carreras como historia, conservación, diseño industrial e ingeniería química; esto se debe a la naturaleza de sus labores. Entonces, se puede deducir que la formación del personal hace que el tipo sea el adecuado para temas de conservación. El inconveniente no es por sus estudios sino por la cantidad como se mencionó anteriormente.
- ❑ Otro aspecto importante a mencionar es que los incunables han estado en diferentes locales, desconociéndose el estado original en el momento de adquisición. Tampoco existen investigaciones previas a ésta, sobre su estado de conservación para poder ser utilizados como antecedentes y referencia. Se presume que siempre estuvieron ubicados en Lima. Las condiciones ambientales de la ciudad deben haber afectado e influido en su estado de conservación.

- ❑ De igual forma, la seguridad es un tema de vital importancia especialmente para evitar siniestros como los ocurridos años atrás como el incendio y los robos. Por ese motivo, hay cámaras, guardias, extintores y otras medidas extras.
- ❑ Otro tema importante referido a la seguridad, es la arquitectura, porque el edificio ha sido construido para resistir un terremoto como el que ocurrió en Ica en el 2007 y que afectó a Lima.
- ❑ Además, existen temas de interés relacionados a la arquitectura y el diseño del edificio. Este ha sido construido con el fin de contar con todos los ambientes necesarios de una biblioteca, incluyendo un taller de restauración que garantiza la preservación de los libros.
- ❑ Se ha observado también que los incunables no presentan un deterioro mayor o muy grande salvo excepciones como el primer incunable: “La doctrina cristiana...” del cual no se sabe su estado en el momento de la adquisición y se observa incompleto. Hubo otro que sobrevivió a un incendio, porque se evidencian las marcas de quemadura. No obstante, dado la naturaleza del siniestro, el texto es frágil pero legible.
- ❑ La mayoría presenta oxidación, pues es un cambio natural por envejecimiento y no por una prolongada exposición a la luz. El papel se tornó levemente amarillo. El papel de esa época por ser de trapos ha demostrado ser resistente al paso del tiempo; por esa razón, sólo ha sufrido un cambio ligero en su color.
- ❑ Presentan manchas, se deduce que la mayoría pueden ser de grasa, debido a la manipulación con las manos y dedos. Por otro lado, el origen de los otros tipos de manchas era por agua, puede deberse a goteras o al agua utilizada para extinguir el incendio.
- ❑ No ha habido plagas de insectos, porque no todos los libros tienen agujeros. Tampoco se observa la presencia de roedores o moho, pues no hay marcas de dientes o manchas al respecto. Eso demuestra que no ha habido restos de comida y/o de bebida, ni plantas. El ambiente es el adecuado por no presentar ningún tipo de rastro de plaga.

- ❑ A pesar que Lima es una ciudad húmeda, la humedad y temperaturas son las adecuadas, de acuerdo a los parámetros de diversos especialistas. Asimismo, el nivel de luz es el adecuado.
- ❑ Las letras incompletas se deben al gasto por uso de la máquina de imprenta, no por problemas de tinta o de luz, porque si no se verían borrosas y no se observaría con claridad el color negro de la tinta.
- ❑ El papel presenta bordes irregulares por ser de fabricación artesanal.
- ❑ Como las técnicas de impresión ya están avanzadas, hay portada y no hay *incipit* (primeras palabras del texto).
- ❑ Como norma o ley de la época, era obligatorio poner 1 hoja de privilegio (página con la licencia de autorización de impresión del libro).
- ❑ No se ha observado ilustraciones en el interior del libro, salvo una excepción. Quizás se deba al valor de poner un dibujo, que ese momento debió ser costoso. Por otro lado, las pocas imágenes que se presentan, están la portada como el logo del taller de la imprenta.
- ❑ No existe ayuda al lector, sólo al impresor y encuadernador. Porque no se divisó ninguna tabla de contenido y en algunos incunables no se halló la numeración de las hojas, solo marcas de encuadernación. Para agregar, solo se encontró los datos del taller de la imprenta en la parte de atrás (colofón).
- ❑ En general, los incunables presentan un buen estado de conservación salvo excepciones, tal vez por haber sido afectados por el incendio. Se habla de una posibilidad pues no existe registro al respecto.
- ❑ Para resumir, su deterioro se debe al desgaste por uso, manipulación y antigüedad del libro. No se puede sacar más conclusiones por no haber antecedentes de estado de conservación antes de su adquisición y durante su paso por el local de la Av. Abancay.

Recomendaciones

Se hacen las siguientes recomendaciones:

- ❑ Hacer un plan de conservación que contenga:
 - ❑ Medidas preventivas

- Criterios de evaluación periódica de la colección
- Métodos para el análisis de los resultados
- Actividades de mejoras de acuerdo a los resultados
- Pautas ante siniestros o cualquier emergencia.
- Agilizar procesos como la revisión y aprobación de guías de conservación.
- Formar una alianza con:
 - Bibliotecas dentro del país que conservan incunables para trabajar como ente rector y poder establecer normas.
 - Bibliotecas extranjeras para compartir experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la conservación de incunables.
- Desarrollar campañas a través de las redes sociales para:
 - Promocionar la importancia de la conservación de los incunables.
 - Publicitar la existencia y el uso de la colección digitalizada de los incunables.
- Realizar capacitaciones a las bibliotecas y a los usuarios sobre métodos de conservación y los cuidados en la manipulación de incunables.

Comentario Final

Aunque existe una conciencia real en la Biblioteca Nacional del Perú sobre el tema de conservación de incunables, falta mucho camino por recorrer. Hace falta métodos y normas de conservación específicas para libros antiguos de más de cien años. Se podrían elaborar en la BNP como un precedente, modelo o guía para otras bibliotecas, ya que no se encontraron normas internacionales al respecto.

A parte de eso, se carece de una investigación sobre el nivel de conocimiento de la población en materia de conservación de libros. Si ellos conocieran lo básico, podrían ampliar su aprendizaje para el tema de documentos de siglos pasados. Sin embargo, si no tienen ninguna noción del tema, será difícil, pero no imposible, que conozcan el tema de preservación de materiales bibliográficos históricos.

En líneas generales, pese a que existen anuncios sobre la importancia de los libros, todavía hay una escasez sobre la promoción de la conservación de estos. Lo cual

genera que cualquier campaña sobre éstos, no tenga valor o sentido sino se tiene como fin el buen cuidado, manejo, manipulación y uso de los mismos para su preservación para las futuras generaciones. Por ende, se debería publicitar más la conservación de libros.

Bibliografía:

1. ABC-CLIO. (n.d.). ABC-CLIO - ODLIS — Online Dictionary for Library and Information Science. Recuperado Abril 10, 2017, de http://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_A.aspx
2. Asencio Padilla, D., Sánchez Herrador, M. Á., & Carrasco Pleguezuelo, I. (2010, November 22). El deterioro del libro antiguo como fuente de información histórica. *Revista General de Información Y Documentación*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID1010110281A>
3. Biblioteca Nacional de Colombia. (2008). *Los Incunables: la imprenta en su cuna*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.ediciona.com/portafolio/document/6/7/0/6/incunables_final_6076.pdf
4. Biblioteca Nacional del Perú. (n.d.). Centro de Servicios Bibliotecario Especializados. Recuperado Mayo 01, 2017, de http://www.bnp.gob.pe/portalbnp/index.php?option=com_content&task=view&id=50&Itemid=471
5. Biblioteca Nacional del Perú, García Gayoso, I., Morales de la Cruz, D., & Salazar Ayllón, S. (1996). *Incunables peruanos en la Biblioteca Nacional del Perú (1584-1619)* (p. 318). Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=QrUwAAAAYAAJ&pgis=1>
6. Biblioteca Nacional del Perú. (2007). *Las Joyas Bibliográficas de la Biblioteca Nacional: Los Incunables*. Recuperado Abril 10, 2017, de [http://www.bnp.gob.pe/snb/data/periodico_mural/2007/02/cultural/joyas_de_la Biblioteca Nacional.pdf](http://www.bnp.gob.pe/snb/data/periodico_mural/2007/02/cultural/joyas_de_la_Biblioteca_Nacional.pdf)
7. Biblioteca Nacional del Perú. (2013). Resolución Directoral Nacional No 071-2013-BNP. Recuperado Mayo 14, 2014, de <http://es.scribd.com/doc/154500415/Patrimonio-Documental-BNP>
8. Bruleaux, A.-M., & Giovannini, A. (2009). *Cours 4: Module 08 - Préservation et restauration*. Recuperado Noviembre 12, 2017, de <http://www.piaf-archives.org/espace-formation/course/view.php?id=10>
9. Congreso de la República. (2004). *Ley 28296 (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación)*. Recuperado Abril 10, 2017, de

- <http://www.bnp.gob.pe/portallbnp/pdf/ley28296.pdf>
10. Congreso de la República. (2006). Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Recuperado Mayo 14, 2017, de <http://www.mcultura.gob.pe/documentosweb/02cf987c21bb422e4baf34ad81f8c3fc/Reglamento.pdf>
 11. Congreso de la República. (2016). Ley 30034 (Ley General del Sistema Nacional de Bibliotecas). Recuperado Agosto 04, 2017, de <http://www.bnp.gob.pe/portallbnp/pdf/ley28296.pdf>
 12. Congreso de la República. (2017). Ley 30570 (Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú). Recuperado Agosto 04, 2017, de <http://www.bnp.gob.pe/portallbnp/pdf/ley28296.pdf>
 13. Cordero Medina, L. A. (1979). Incunables peruanos y estudios bibliográficos (p. 136). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Proyección Social, Seminario de Historia Rural Andina.
 14. Crespo, C., & Viñas, V. (1984). La preservación y restauración de documentos y libros en papel: un estudio del RAMP con directrices (p. 109). Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000635/063519so.pdf>
 15. Cunha, G. (1988). Métodos de evaluación para determinar las necesidades de conservación en bibliotecas y archivos: un estudio del RAMP con recomendaciones prácticas (p. 50). Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000809/080930so.pdf>
 16. De los Reyes Gómez, F. (2005, September 27). Segovia y los orígenes de la imprenta española. *Revista General de Información y Documentación*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID0505120123A/9773>
 17. Francia, Ministerio de Cultura y Comunicación, Dirección del Libro y la Lectura. (2000). Protección y puesta en valor del patrimonio de las bibliotecas: recomendaciones técnicas (p. 204). Centro Nacional de Conservación y Restauración : Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Recuperado de http://www.territoriochile.cl/modulo/web/puesta_valor/dibam_proteccion_y_puesta_en_valor_bibliotecas.pdf

18. Escolar, H. (Ed.). (1994). Historia ilustrada del libro español: De los incunables al siglo XVIII (p. 586). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
19. Escolar, H. (2000). Manual de historia del libro (p. 423). Madrid: Gredos
20. Febvre, L., & Martin, H.-J. (2005). La aparición del libro (p. 515). Librería. Recuperado de <http://books.google.com.pe/books?id=hqIVgJbzqMQC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
21. García, E. R. (2008, July 7). El documento incunable: el gran desconocido. Documenta & Instrumenta - Documenta et Instrumenta. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/DOCU/article/view/DOCU0404220057A>
22. García, I. (2004). Ese eterno desconocido del patrimonio cultural: El libro antiguo en México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (pp. 1 – 30). Recuperado de <http://eprints.rclis.org/handle/10760/7324>
23. García, I. (2005). Para empezar, hay que recordar: formación profesional e investigación del libro antiguo en Mexico. Revista Interamericana de Bibliotecología, 28(2), 157. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/8590/7935>
24. Guevara, L., & Gechelín, A. (2001). Historia de la gráfica en el Perú: 1584-2001. (L. Guevara & A. Gechelín, Eds.)Lima: Kartel Creativos: Perú Gráfico (Kartel Cre., p. 202). Lima.
25. IFLA. (2000). IFLA: Principios para el cuidado y manejo de material de bibliotecas (p. 98). DIBAM, Centro Nacional de Conservación y Restauración. Recuperado de <http://archive.ifla.org/VI/4/news/pchlm-s.pdf>
26. Labarre, A. (2002). Historia del libro (Google eBook) (p. 150). Siglo XXI. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=3uhC7sFjGf4C&pgis=1>
27. López Saldaña, M. (2006). Incunables peruanos en bibliotecas del país y del extranjero, y adiciones al catálogo (p. 126). Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial.
28. Meden, S. (2012). Gestión de la conservación en bibliotecas, archivos y museos: herramientas para el diagnóstico de situación (p. 120). Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.

29. Medina, J. T. (1904). *La imprenta en Lima: 1584-1824: Volumen 1 (1584-1650)*. Santiago de Chile: Casa del autor.
30. Miró Quesada Sosa, A. (1976). *La imprenta de Antonio Ricardo: la primera en América del Sur* (p. 26). Recuperado de http://books.google.com/books?id=DW_bSAAACAAJ&pgis=1
31. Neira Samanez, H., Cavassa, P., Hurtado, M. (2009). *Joyas de la Biblioteca Nacional* (p.230). Lima: BNP.
32. Pedraza Gracia, M. J. (2012). *El arte de imprimir en el siglo XV y XVI: Nuevas técnicas para hacer libros en una época de cambios. Jornadas de Canto Gregoriano*, (3186). Recuperado de <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/44/03pedraza.pdf>
33. Rojas Matías, Y. A. (2010). *Definición, identificación y valoración del libro antiguo-*. *Espéculo*, 45. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero45/libroant.html>
34. Romero, C. A., & Medina, J. T. (2009). *Adiciones a “La imprenta en Lima” de José Toribio Medina* (p. 517). Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=130nAQAAIAAJ&pgis=1>
35. Samanez, H. N., Cavassa, P., & Hurtado, M. (2009). *Joyas de la Biblioteca Nacional Del Perú* (p. 230). Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=uYsnAQAAIAAJ&pgis=1>
36. Someillán López, M., Gómez Fernández, A., & González Junco, G. (n.d.). *Aspectos teóricos y conceptuales útiles para el diseño e implementación de una política de conservación preventiva*. *ACIMED*, 14(6). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000600007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
37. Tacón Clavaín, J. (2004). *La conservación del libro antiguo*. *Documentos de Trabajo UCM Biblioteca Histórica*, 2(2), 1–14. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/5694/>
38. Tesler, M. (2004, September 20). *Buscando una nueva definición del incunable*. *Revista de La Facultad de Lenguas Modernas. Universidad Ricardo Palma*. Recuperado de <http://eprints.relis.org/8131/1/incunable.pdf>

39. Vargas Ugarte, R. (1953). Biblioteca peruana: Impresos peruanos (1584-1650). Tall. Tip. de la Empresa Periodística La Prensa. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=1qTNAAAAMAAJ&pgis=1>
40. Wood Lee, M. (1988). Prevención y tratamiento del moho en las colecciones de bibliotecas, con particular referencia a las que padecen climas tropicales: un estudio del RAMP (p. 87). Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000804/080496so.pdf>

Anexos

Anexo 1: Cuestionario

Cuestionario hecho a la Directora Ejecutiva de la DEPC:

1. Preguntas relacionadas con la parte administrativa y presupuestal: dependencia, personal asignado y presupuesto.
 - a. ¿La oficina de conservación estructuralmente depende de alguna Dirección?
 - b. ¿Su oficina tiene autonomía sobre las acciones de conservación o sus decisiones dependen de una instancia superior?
 - c. ¿Aparte de su área, alguna otra se encarga del mantenimiento y revisión del estado de conservación de las colecciones y en particular de los incunables?
 - d. ¿Conoce Ud. el presupuesto asignado a labores de conservación y qué porcentaje de ese presupuesto se destina a las colecciones más antiguas?
 - e. ¿El personal de su área es suficiente, cuál es el número y qué formación tienen?
2. Preguntas relacionadas con la colección de incunables
 - a. ¿La BNP cuenta con un inventario de los incunables?
 - b. ¿Cómo es el ambiente en el que se encuentran?
 - c. ¿Han tomado medidas especiales para su diseño?
 - d. ¿Cada cuánto tiempo revisan el estado de la colección?
 - e. ¿Exponen los incunables? ¿Qué medidas de seguridad se toman en esos casos?
 - f. ¿Sabe si se prestan para ser expuestos en otros lugares? ¿Se hace mediante intercambio o través de algún convenio? ¿Qué disposiciones se establecen para su préstamo?
3. Sobre el estado de conservación y controles
 - a. ¿Qué indicadores se usan para ver su estado de conservación y revisar su ambiente?

- b. ¿Existen métodos especiales para conservar incunables o libros de más de 100 años?
 - c. En términos generales, ¿qué problemas de conservación tienen los incunables?
4. Sobre acciones de preservación y restauración.
- a. ¿Utilizan métodos propios o siguen los lineamientos de alguna organización internacional?
 - b. ¿Qué otras medidas preventivas se utilizan?
 - c. ¿Existen normas o reglamentos para las personas que hacen uso de ese material?
 - d. ¿Cada cuánto tiempo revisan que la infraestructura y el ambiente donde se conservan sean los más adecuados?
 - e. ¿Qué factores determinan que los materiales necesitan restauración?

Anexo 2: Formulario

Imágenes sacadas de la página web del formulario. El formulario está dividido por partes por su extensión y temática de la evaluación. Las imágenes también por la extensión de las mismas. Abajo está la dirección electrónica:

https://docs.google.com/forms/d/1o3RYkpFjhY8oDPI_Dl0s9cO6f5YSXialkv4H8xhPnBs/viewform?usp=send_form

Anexo 2A: Datos Generales



Incunables

Fecha de revisión

Datos generales del incunable

Título

Impresor

Año de Publicación

Ubicación

Continuar »

33 % completado

Con la tecnología de  Google Forms

Google no creó ni aprobó este contenido.
[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)

4.4.1. Anexo 2B: Características

4.4.1.1. Parte 1



Características

Partes del Incunable

	Si	No
Portada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Paginación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Colofón	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Incipit	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Privilegio (Hoja con Licencias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ilustración	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cubierta (Tapa y Contratapa)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones de contenido

Parte 2

Medidas

Número de páginas

Papel

Tinta

66 % completado

Con la tecnología de
 Google Forms

Google no crea ni aprueba este contenido.
[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)

4.4.2. Anexo 2C: Nivel de Conservación

4.4.2.1. Parte 1

Incunables



Nivel de conservación o deterioro

Deterioro

	Si	No
Oxidación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Daño por agua (humedad)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Suciedad (polvo)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Insectos (agujeros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Roedores (Marcas de Dientes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agujeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acidez	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Muy usado, desgastado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones del deterioro

Porcentaje de Manchas

Tipos de Manchas

Parte 2

Restauración


- Sí
 No

Observaciones de Restauración**Encuadernación**

- Sí
 No

Observaciones de Encuadernación**Observaciones Generales**

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

 100 %: ¡Lo lograste!

Con la tecnología de

Google no creó ni aprobó este contenido.

[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)

Anexo 3: Incunables (Respuestas)¹⁷

1. Doctrina christiana, y catecismo para instrucción de los indios, y de las de mas personas, que han de fer enfeñadas en nueftra sancta fè ...

Fecha de revisión	07/10/14
Impresor	Antonio Ricardo
Año de Publicación	1584
Partes del Incunable [Portada]	Si
Partes del Incunable [Paginación]	Si
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	Si
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Presenta marcas de encuadernación, tiene impreso orlas. Existe separación entre capítulos. Texto en español, quechua y aymara. Se observan 3 ilustraciones religiosas. Aparte de la hoja de privilegio, se encuentran hojas de decreto, epístola del concilio y provisión real. Existe una hoja de respeto, no original, de color crema. El texto está formado por 3 párrafos. Uno arriba con texto en español y 2 abajo con texto traducido en quechua y aymara. Tiene vocabulario en 3 lenguas aymara, español y quechua. Se aprecia letras capitales adornadas. Se observa letras incompletas en el texto.
Medidas	21 x 16 cm.

¹⁷El formato del cuadro de respuestas es adaptado a una tabla en documento para una mejor visualización y comprensión. El original es en hoja de cálculo. El contenido se mantiene igual.

Número de páginas	168
Papel	El color de papel es de color beige, excepto las hojas completadas que son de color crema. Se muestran bordes parejos.
Tinta	Legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	Si
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	Si
Observaciones del deterioro	Presenta pequeños agujeros hechos por insectos. Se ve desgastado en las hojas.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Tiene manchas, producidas por humedad.
Restauración	Si
Observaciones de Restauración	Presenta hojas restauradas. Las primeras hojas faltantes fueron reemplazadas y algunas del centro también.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	Encuadernación no es original, es de pergamino entre color amarillo y beige.
Observaciones Generales	Presenta en la 1° hoja, escritura a mano de Ricardo Palma. Contiene origen del libro que es una donación de los Padres Redentoristas hecha en noviembre 1887.

2. Ordenanças, qve el Señor Marqves de Cañete Visorey de estos Reynos del Piru mando hazer, para el remedio de los exceffos, qvue los Corregidores de Naturales hazen en tratar, y contratar con los indios, y daños, y agrauios, que de esto reciuen...

Fecha de revisión	07/10/14
Impresor	Antonio Ricardo
Año de Publicación	1594
Partes del Incunable [Portada]	No
Partes del Incunable [Paginación]	No
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	No
Observaciones de contenido	Tiene letra capital adornada. Tiene párrafos, cuya extensión es irregular, pues unos son más extensos que otros. No tiene una hoja completa de privilegio. La licencia está en la parte atrás con el colofón. Tiene marcas impresas para encuadernación. La letra se ve un poco fallada, incompleta.
Medidas	30 x 18 cm.
Número de páginas	7
Papel	El papel es de color beige irregular y tiene bordes marrones. De eso se deduce que se encuentra quemado, por ello, su condición es frágil.
Tinta	Legible y de color negro.

Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	Si
Observaciones del deterioro	El incunable está quemado en los bordes. Se desprenden los bordes con facilidad.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Fueron generadas por quemaduras, humedad y grasa. Son de colores marrones y grises. Presenta puntos negros.
Restauración	No
Observaciones de Restauración	A pesar del deterioro, no presenta restauración alguna, tal vez por la fragilidad del papel.
Encuadernación	No
Observaciones de Encuadernación	No ha sido encuadernado por ser muy pocas hojas y por ser muy frágil.
Observaciones Generales	Presenta sello de la BNP. Se encuentra guardado en un folder de 34 cm x 33 cm.

3. Sermon que el mvy revernedi Padre Fray Pedro Gutierrez Florez calificador del Sancto Officio, Ministro Prouincial de los frayles Menores, de la prouincia del Piru y Reyno de Chile, ... predico en el auto general de la sancta Inquisicion en la ciudad delos Reyes ...

Fecha de revisión	02/09/14
Impresor	Antonio Ricardo
Año de Publicación	1605
Partes del Incunable [Portada]	Si
Partes del Incunable [Paginación]	No
Partes del Incunable [Colofón]	No
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Cada hoja tiene como encabezado "Sermón" (en una página) y "de la fe" (en la siguiente). Solo hay una imagen que está en la portada y representa al taller de la imprenta. Tiene una hoja de dedicatoria. Numeración errada, no ayuda. Tiene marcas para encuadernación, aparte usa primera palabra como guía. Tiene tapa y contratapa que no es original. Las hojas de respeto no son originales, fueron colocadas por protección. Tiene impresiones de anotaciones o comentarios a los costados que señalan pasajes de la biblia. No hay párrafos, ni mucha separación entre líneas. Texto es compacto. Primera letra capital adornada. Las letras tienen fallas, se ven un poco incompletas.
Medidas	29 x 20 com

Número de páginas	28
Papel	El color del papel es entre marrón claro, mostaza y beige, el borde es irregular.
Tinta	Legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	No
Observaciones del deterioro	Presenta bordes irregulares como ya se señaló. Aunque el texto y contenido está completo. Se observa oxidación por el color del papel.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Presenta manchas generadas por humedad. Presenta una mancha en forma de línea en la parte de arriba que atraviesa varias hojas.
Restauración	No
Observaciones de Restauración	No se observa signos de restauración.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	La encuadernación no es original. Presenta una cinta transparente en cada hoja, posiblemente para adherirla a la encuadernación.
Observaciones Generales	Tiene un sello de León Mendoza-Oruro-Bolivia aparte del sello de la BNP.

4. Relacion [de l]a jornada del exce[lentissi]mo condestable de Castilla [a las paces] entre España y Inglaterra, que se concluyeron y juraron en Londres por el mes de Agosto.

Fecha de revisión	02/09/14
Impresor	Francisco Del Canto
Año de Publicación	1605
Partes del Incunable [Portada]	No
Partes del Incunable [Paginación]	No
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	No
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Encuadernación no original, desgastada en el lomo. A pesar de mostrar letras un poco incompletas, el texto es legible. Tiene párrafos y la letra capital adornada. Posee anotaciones a los costados con información adicional.
Medidas	31 x 23 cm.
Número de páginas	26
Papel	El color de papel es marrón. Presenta bordes irregulares.
Tinta	Legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	No

Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	Si
Observaciones del deterioro	Le falta la parte izquierda y la parte de arriba en algunas hojas. La letra capital de la primera hoja está deteriorada.
Manchas	No
Tipos de Manchas	No presenta manchas
Restauración	Si
Observaciones de Restauración	Las hojas están cubiertas por protección con mica o plástico transparente como forro de plástico. Las partes faltantes de las páginas fueron completadas. Las hojas faltantes fueron restituidas.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	Encuadernación no es original.
Observaciones Generales	Presenta sello de la biblioteca.

5. Libro de la vida y milagros de Nvstro Señor Iesu Christo en dos lenguas, Aymara y Romance, traducido de el que recopiló el Licenciado Alonso de Villegas, quitadas y añadidas algunas colas y acomodado a la capacidad de los indios.

Fecha de revisión	07/10/14
Impresor	Francisco Del Canto
Año de Publicación	1612
Partes del Incunable [Portada]	Si
Partes del Incunable [Paginación]	Si

Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	Si
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Contiene prólogo, dedicatoria y fe de erratas. La letra se ve borrosa al estar incompleta. Presenta escritura a mano en la última hoja. Está separado por capítulos. Tiene marcas de encuadernación. El texto está en aymara y español, dividido en 2 columnas. Los párrafos largos ocupan de 1/2 página aproximadamente.
Medidas	15 x 12 cm.
Número de páginas	678
Papel	El color de papel es beige, se observa bordes irregulares.
Tinta	Es legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	Si
Observaciones del deterioro	Se ve desgastado en la hojas. La portada está quemada. También tiene rastros de quemaduras

	en otras hojas. Las páginas ausentes o perdidas han sido reemplazadas por copias.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Se observa manchas de humedad, grasa y quemaduras.
Restauración	Si
Observaciones de Restauración	Se han colocado las hojas faltantes.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	La encuadernación no es original, es de color beige.
Observaciones Generales	La página 440 (no es original, fue colocada por ser una hoja faltante) presenta tinta negra corrida en primeras líneas, su impresión es ilegible. El incunable indica que fue hecho en Juli capital de Chucuito-Puno, Perú. Tiene el sello de la empresa encuadernadora: "Hormiga". Tiene un separador o marca página no original.

6. Catecismo en la lengua española y quichua : Ordenado por autoridad del Concilio Provincial de Lima el año de 1583

Fecha de revisión	02/09/14
Impresor	Francisco Del Canto
Año de Publicación	1613
Partes del Incunable [Portada]	Si
Partes del Incunable [Paginación]	Si
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	No

Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Tiene tapa y contratapa. Catecismo dividido en breve y mayor. Cada uno tiene portada. Solo hay ilustración en la portada. La paginación es por hoja. Tiene marcas de ayuda para la encuadernación. Tiene fe de erratas. No hay hoja de respeto. El texto tiene espacio y párrafos. Tiene encabezamientos señalando cada capítulo en la parte superior de cada página. La letra se ve un poco fallada, no está completa.
Medidas	15 x 8 cm.
Número de páginas	278
Papel	Papel es entre color marrón claro y beige. Tiene bordes irregulares, quizás se deba a que es papel artesanal.
Tinta	Legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	Si
Observaciones del deterioro	Presenta un agujero o hueco en la página 84. Tiene páginas incompletas: la página 64 le falta 3/8 y la página 74 le falta 1/8.
Manchas	Si

Tipos de Manchas	Fueron producidas por humedad, la cual traspasó la hoja. Además, presenta pequeñas manchas de tinta como puntos pequeños en todas las hojas. También se ve manchas medianas de grasa en la esquina inferior derecha.
Restauración	Si
Observaciones de Restauración	Presenta algunas hojas y textos completados.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	Encuadernación de pergamino deteriorada. Tiene tiras para amarrar.
Observaciones Generales	Texto está en español y quechua. Muestra escritura a mano en la hoja final, posiblemente posterior a su impresión.

7. Relacion de las exequias q el ex.mo s.r D. Iuan de mendoça y luna Marques de Montesclaros, virrei del Piru hizo en la muerte de la Reina Nuestra S. Doña Margarita

Fecha de revisión	07/10/14
Impresor	Pedro de Merchán Calderón
Año de Publicación	1613
Partes del Incunable [Portada]	Si
Partes del Incunable [Paginación]	Si
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	No
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si

Observaciones de contenido	Tiene como anotaciones impresas a los costados.
Medidas	21 x 14.5 cm.
Número de páginas	150
Papel	El color de papel es beige, no tiene bordes uniformes, tal vez ha sido cortado para ser emparejado.
Tinta	Legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si
Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	No
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	No
Observaciones del deterioro	No presenta un gran deterioro. Solo se ve el libro envejecido o desgastado por el tiempo.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Tiene manchas de humedad.
Restauración	No
Observaciones de Restauración	Como no ha habido restauración, no hay observación alguna.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	La encuadernación es de pergamino color beige. Presenta el lomo quemado en la parte de arriba.
Observaciones Generales	No presenta ninguna otra observación a resaltar.

8. Relacion del svceso dela Armada Real de Philipinas y victoria que alcanco delos Olandefes, que tuuieron fitiada feys mefes ala Ciudad de Manila.

Fecha de revisión	02/09/14
Impresor	Francisco Del Canto
Año de Publicación	1619
Partes del Incunable [Portada]	No
Partes del Incunable [Paginación]	No
Partes del Incunable [Colofón]	Si
Partes del Incunable [<i>Incipit</i>]	No
Partes del Incunable [Privilegio (Hoja con Licencias)]	Si
Partes del Incunable [Ilustración]	No
Partes del Incunable [Cubierta (Tapa y Contratapa)]	Si
Observaciones de contenido	Tiene la letra capital adornada. No existe portada alguna, de frente va al texto. Comienza por el título. No presenta espacio en el texto, pues es compacto sin párrafos. Tampoco tiene paginación, solo maracas guías de encuadernación. Carece de hoja de respeto.
Medidas	31 x 22 cm.
Número de páginas	6
Papel	Papel es de color marrón claro. Los bordes son irregulares.
Tinta	Es tinta de impresión, clara, legible y de color negro.
Deterioro [Oxidación]	Si
Deterioro [Daño por agua (humedad)]	Si

Deterioro [Suciedad (polvo)]	No
Deterioro [Insectos (agujeros)]	Si
Deterioro [Roedores (Marcas de Dientes)]	No
Deterioro [Acidez]	No
Deterioro [Incompleto]	No
Observaciones del deterioro	Tiene pequeños agujeros hechos por insectos.
Manchas	Si
Tipos de Manchas	Tiene manchas, hechas por humedad. El borde superior presenta manchas rojas de tinta.
Restauración	No
Observaciones de Restauración	No se observa restauración.
Encuadernación	Si
Observaciones de Encuadernación	Tiene encuadernación no original. Tal vez, se hizo para evitar pérdida de hojas sueltas y/o la encuadernación original estaba deteriorada.
Observaciones Generales	En la parte de adelante, en los datos presenta mal el año de referencia, dice 1610 y es 1619.